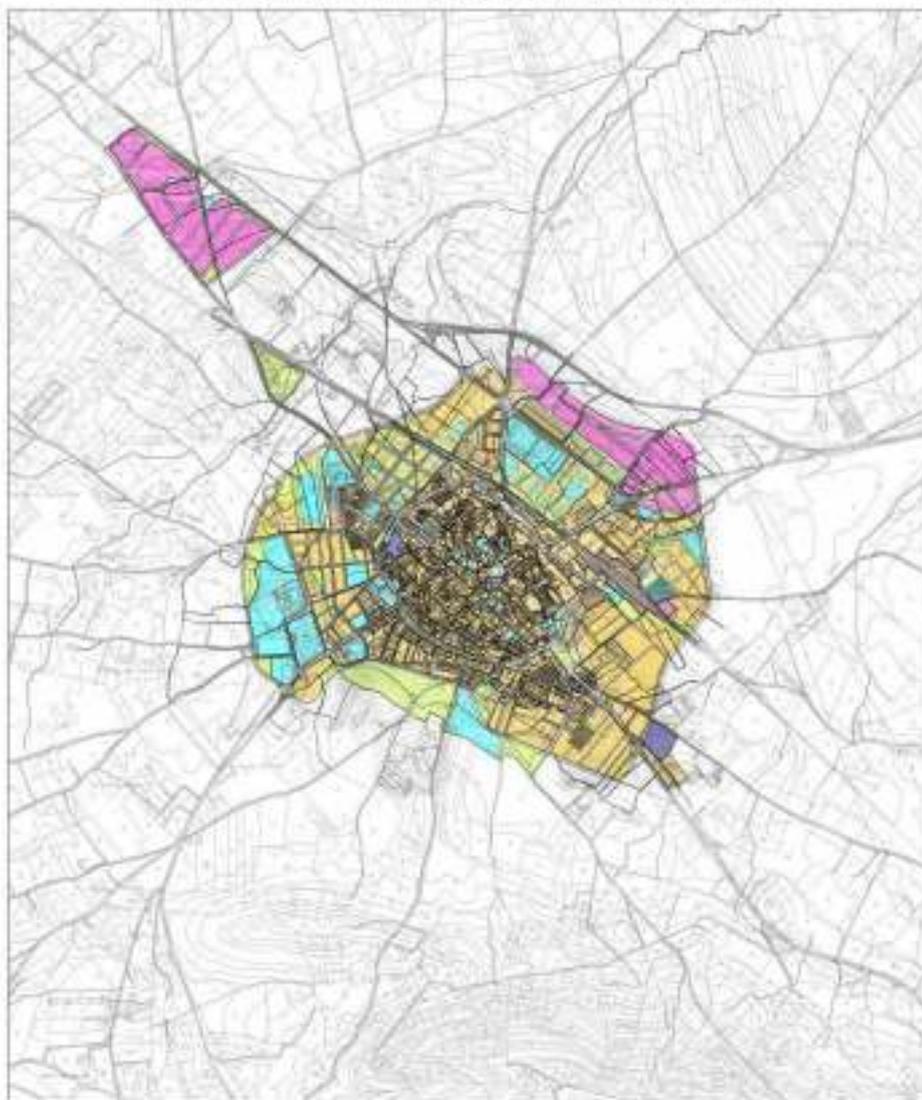


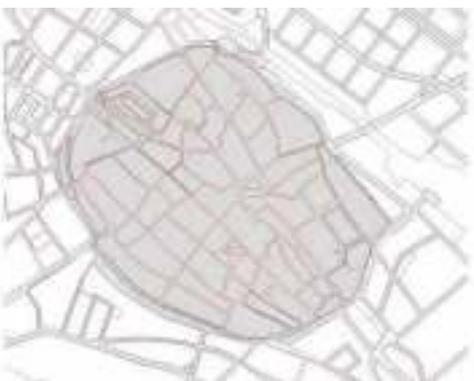
LLERENA

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

NORMATIVA URBANÍSTICA SEPARATA FICHAS DEL CATÁLOGO



Excmo. Ayuntamiento de Llerena

PM			
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS			Nº FICHA
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS			C-001
DATOS DE IDENTIFICACION			
DENOMINACIÓN: CONJUNTO HISTORICO DE LLERENA			
SITUACIÓN JURIDICA			
FIGURA DE PROTECCIÓN	BIC, declaración según decreto 3302/1966		
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/	(R.I.) - 53 - 0000081 - 00000	CONJUNTO HISTORICO	29/12/1966
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA			
DESCRIPCIÓN			
<p>El núcleo urbano de Llerena se asienta ya en el llano al borde norte de las faldas de la montañas que constituyen las estribaciones de Sierra Morena en el cruce de caminos del territorio del Sur de la provincia de Badajoz desde Guadalcanal - Reina hacia Villagarcía de las Torres y desde Azuaga - Córdoba hacia Montemolín - Monesterio, caminos que habrá que entenderlos como el cardus y decumanus de la pequeña villa medieval y que aún hoy día tensiona el territorio de la ciudad de Llerena.</p> <p>La muralla de la que aún quedan vestigios y puede leerse en el territorio por donde discurría, conforma un recinto de forma ovalada con el eje mayor en sentido este - oeste y en cuyas intersecciones con los caminos que la fijan al territorio debieron estar las puertas de la ciudad, alguna de las cuales aún subsisten. El interior del recinto se completa con una estructura de calles más o menos ortogonal a los caminos citados para formalizar el manzanero que viene a ocupar todo el recinto descrito. El recinto viene a ocupar una superficie de unos 25.731m2 y es el que conforma el conjunto histórico de Llerena.</p> <p>La ciudad de Llerena, muestra en sus calles una larga historia de guerras y caballeros que nos llevan a los siglos XIII y XIV. Historia que podemos adivinar en los edificios que le han valido para ser declarada Conjunto Histórico Artístico desde hace décadas.</p> <p>Hasta 1243, esta localidad era conocida como Ellerina, bajo dominio árabe. En ese momento, la Orden de Santiago estaba a cargo de la reconquista de territorio para sumarlos a la fe cristiana y a los dominios del Rey Fernando III. Desde entonces, Llerena asume un papel protagónico siendo sede y residencia temporal de los Maestres de la orden. Su importancia de entonces y durante varios siglos, se nota en la calidad y magnificencia de los edificios que guarda hoy en día. Destacan:</p> <p>Plaza Mayor, de estilo mudéjar. Este espacio cumplió diversas funciones a lo largo de los siglos: desde mercado a plaza de toros. La vida de la villa se ha desarrollado a su alrededor desde siempre. Dos de sus lados son porticados con 12 (el portal de la Casineta) y 6 arcos. Edificios de dos alturas, balcones y ventanas pintan un rincón encantador.</p> <p>Iglesia de la Virgen de la Granada. Sobre la plaza, con una fachada barroca del siglo XVIII aunque el edificio es del s.XIV. En su interior conviven muchos estilos: desde el mudéjar original hasta el rococó del camarín de la Virgen, del s.XVIII.</p> <p>Torre de la iglesia Mayor que se levanta por encima del resto de edificios y se consolida como un emblema de la ciudad.</p> <p>Iglesia de Santiago Apóstol, de estilo hispano-flamenco construida en torno a 1475</p> <p>Convento de Santa Clara, de los albores del siglo XVI y estandarte indiscutible de la arquitectura clasicista. Está ubicado en la calle de la Corredera. y en su interior cuenta con grandes ejemplos murales y retablos barrocos. Tiene un mirador de planta poligonal con celosía de piedra.</p> <p>Palacio de los Zapata, uno de los ejemplos de palacios levantados por la nobleza en los siglosXIV a XVI, junto con el Palacio Maestral y el Episcopal. Fue sede de la Inquisición.</p> <p>Puerta de Montemolín, único vestigio de las cuatro grandes puertas que existieron.</p>			
CARACTERISTICAS GENERALES			
SUPERF DEL CONJUNTO:	425.731 m2		
ESTILO:	Popular		
ANTIGÜEDAD:	Medieval		
ESTADO DE CONSERVACION:	Bueno		
			

CONDICIONES DE INTERVENCIÓN
Se deberá redactar un Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico, quedando regulado el ámbito en tanto no se produzca la Aprobación del mismo por lo establecido en los Artículos 40 y 41 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura. Especialmente no se permiten las segregaciones de parcela en tanto no se apruebe el preceptivo Plan Especial de Protección Conjunto Histórico.
PROTECCIÓN DEL ELEMENTO
PROTECCIÓN CULTURAL: BIC, declaración según decreto 3302/1966 CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES A PROTEGER: Edificaciones originales, estructura urbana y organización espacial PLANEAMIENTO DE DESARROLLO: Plan Especial de Protección

VALORACIÓN HISTÓRICA - ARQUEOLÓGICA. SÍNTESIS HISTÓRICA
<p>Epoca árabe En época de los árabes se llamaba Ellerina, lugar de disputa entre árabes y cristianos; fue ocupado definitivamente por Pelay Pérez Correa en el año 1243, maestro de la Orden de Santiago a quien Fernando III de Castilla había confiado la reconquista de Sierra Morena.</p> <p>Orden de Santiago El poblamiento fue entregado para su defensa y repoblación a la Orden de Santiago. Sus Maestros le otorgaron Fueros en 1297. Se creó la tradición de que los maestros de la orden usaran Llerena como residencia temporal. Los maestros más notorios que tuvieron allí su residencia fueron el infante don Fadrique (1342-1358), hermanastro del rey Pedro I de Castilla, llamado el Cruel, Don Pedro Fernández Cabeza de Vaca (1382-1387), Don Enrique García Fernández de Villagarcía (1385-1387), Lorenzo Suárez de Figueroa (1387-1409) enterrado en la iglesia de Nuestra Señora de la Granada, Don Alonso de Cárdenas (1480-1493), último de los Maestros de la Orden. Fue residencia habitual de los Maestros de la Orden de Santiago y este hecho favoreció a la ciudad que ya en el siglo XV llegó a ser la sede del Priorato de San Marcos de León. Por esta razón llegó a ser el centro más importante del territorio, que hasta entonces había sido Reina. Tanto fue su aumento de importancia que llegó a convertirse en el más importante centro administrativo de la provincia de León de la Orden de Santiago en Extremadura y adquiere la sede de la Mesa Maestral de la Orden y es la población principal de más de 30 pueblos que se gobiernan desde Llerena dependiendo del Prior de la Orden de San Marcos de León.</p> <p>En año 1340 se celebran en Llerena las Cortes, presididas por el rey Alfonso XI de Castilla. En 1383 se celebra el Capítulo General de la Orden de Santiago por Pedro Fernández Cabeza de Vaca con la asistencia de todos los Comendadores de la misma.</p> <p>El Maestro de la Orden Lorenzo Suárez de Figueroa recibe la licencia para celebrar las ferias de San Mateo el 21 de septiembre, construye la capilla de la Trinidad en la iglesia de la Granada, los bastimentos, y termina el edificio destinado a Casa Maestral o el convento de Santa Elena.</p> <p>Enrique García Fernández de Villagarcía construye el castillo de la vecina localidad de Villagarcía de la Torre y se convierte en el patrono de la capilla mayor de la iglesia de Santa María y decide ser enterrado en ella.</p> <p>Alonso de Cárdenas construye sobre el solar ocupado por la ermita de San Pedro la iglesia de Santiago, y dota al recinto amurallado de algunas de las puertas más importantes de la ciudad.</p> <p>Al haber sido un territorio musulmán una vez reconquistado se produjo un repoblamiento a través de familias leonesas, cántabras y vascas. Además se crea un importante núcleo judío dentro de la ciudad y convirtiéndola en una población próspera y con altos niveles económicos y culturales.</p> <p>Se produce una convivencia pacífica entre las tres culturas: cristianos, judíos y musulmanes. En el año 1479, el judío Rabí Mayr consiguió que los Reyes Católicos eliminasen la prohibición de que los judíos celebrasen ferias y mercados, existente en el reino de Castilla. Esto permitió mejorar los niveles económicos de la ciudad y permitió la creación de la escuela de traductores. En esta época había 600 familias judías en Llerena que vivían en los alrededores de la sinagoga (ermita de Santa Catalina) y la Fuente Pellejera.</p> <p>En 1490 tuvo lugar la fase final del Capítulo General de la Orden santiagouista, comenzado en Uclés, a convocatoria del último Maestro de la institución antes de la incorporación de esta figura al poder real.</p> <p>Al firmar los Reyes Católicos el decreto de expulsión de los judíos en 1492, se quedarán 125 familias judías que pasan a ser judeoconversas.</p> <p>Tribunal de la Inquisición En 1508 se instaló el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición conseguido por la influencia del licenciado Luis Zapata, Consejero y Asesor de los Reyes Católicos y ayudado por la existencia de población hebrea en la Baja Extremadura. Fue el tercer tribunal de España, en cuanto a la extensión de su jurisdicción, ocupaba 42.260 kilómetros cuadrados, e incluía los obispados de Ciudad Rodrigo, Plasencia, Coria y Badajoz. Ocupando en Llerena tres sedes permanentes, el palacio prioral en la calle Zapatería, la casa maestral en la calle La Cárcel y por último, hasta su abolición en 1834, el Palacio de los Zapata, hoy de Justicia en la calle Corredera.</p> <p>Su época de máximo esplendor fue en el siglo XVI en que llegó a contar con siete conventos, además de una gran actividad cultural. Durante todo este siglo se produjo un gran aumento demográfico sólo merced a cierta emigración al Nuevo Mundo, convirtiéndose en el segundo mayor núcleo poblacional de Extremadura en 1591, detrás de Badajoz capital. A finales del siglo contaba con 8.300 habitantes.</p> <p>En 1594 formaba parte de la provincia León de la Orden de Santiago y contaba con 2066 vecinos pecheros, incluyendo sus arrabales de La Higuera, Maguilla y Cantalgallo.</p> <p>En el año 1640, debido al crecimiento alcanzando, Felipe IV le otorgó el título de Ciudad.</p> <p>Decadencia Pero a finales del siglo XVII empezó su decadencia influenciada por varios factores: la crisis política del imperio, la guerra con Portugal, gobernantes locales poco aptos, la expulsión morisca y sucesivas pestes que la mantuvieron aislada del exterior durante cuarentenas.</p> <p>Durante el siglo XVIII consiguieron la independencia municipal los lugares de Higuera de Llerena en 1786 y Maguilla en 1749, que anteriormente habían pertenecido a su Ayuntamiento.</p>

Guerra de la independencia

Durante la Guerra de la Independencia (1808-1814) y en ocasión de la Batalla de Cantalgallo en 1810, se produce una gran destrucción de la ciudad. Se produjeron muchos destrozos en edificios y parte del archivo histórico fue destrozado y sirvió de asiento a las caballerías, gran número de obras de arte fueron expoliadas, como parte del retablo de la iglesia de Nuestra Señora de la Granada obra de Zurbarán.

A la caída del Antiguo Régimen desapareció la Orden de San Marcos de León, dejó de ostentar su cargo en Llerena el gobernador de la Provincia y del Partido y se decretó en 1834 la abolición del Santo Oficio de la Inquisición. Entonces esta ciudad se constituye en municipio constitucional en la región de Extremadura y desde 1834 es cabecera y sede del Partido judicial de Llerena. En el censo de 1842 contaba con 1284 hogares y 4990 vecinos.

Cisma de Llerena

Tras el decreto de suspensión de la jurisdicción religiosa que mantenían desde siglos las Órdenes Militares, en Llerena se produce el llamado "Cisma de Llerena", provocado por el clérigo don Francisco Maeso de la Fuente al no admitir acogerse a la jurisdicción del Obispado de Badajoz. En algo más de un año se produjeron diversos altercados que se apaciguaron cuando Alfonso XII llega al trono, provocando con aquel decreto la desaparición de la diócesis del Priorato de San Marcos de León con sede en Llerena.

Desamortización

Las sucesivas desamortizaciones produjeron también un gran descalabro para la economía municipal de Llerena y en definitiva para todo su vecindario. La de Mendizábal de 1837 y Madoz en 1855 dejaron casi sin recursos al Ayuntamiento de Llerena que perdió las dehesas de su propiedad y que había mantenido y explotado durante siglos proporcionando unos importantes beneficios para las arcas municipales. Desparecieron también algunos conventos, como Santa Isabel, San Francisco, La Merced, San Sebastián y la Concepción, quedando solamente el de Santa Clara.

Durante este siglo XIX, se mantuvieron en la ciudad algunas industrias que unido a la construcción de la línea del ferrocarril Mérida-Sevilla, en la segunda mitad de la centuria hasta su conclusión del último tramo en 1885 entre Llerena y El Pedroso, contribuyendo al progreso económico de toda la comarca.

PROTECCION INTEGRAL

PM	
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS	
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS	Nº FICHA PI.001
DATOS DE IDENTIFICACION	
DENOMINACIÓN: MURALLAS LOCALIZACIÓN: UTM: Ref. Catastral: TITULAR: MUNICIPIO REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE. OBRA PUBLICA	
SITUACIÓN JURIDICA	
FIGURA DE PROTECCIÓN	INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/	Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966 Declarado BIC en virtud de la Disposición Adicional 2ª de la Ley 2/99 de Patrimonio Histórico y cultural de Extremadura.
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA	INVENTARIADO 06 150.2
DESCRIPCIÓN	
Descripción: TORRES DE PLANTA RECTANGULAR, ALGUNAS CON PLATAFORMA ALMENADA. ALMENAS ANCHAS REMATADAS EN PIRAMIDONES. EL CONJUNTO CONTABA CON 4 PUERTAS, VILLAGARCIA, MONTEMOLIN, REINA Y VALENCIA. HOY SE CONSERVA EN BUEN ESTADO SOLO LA PUERTA DE MONTEMOLIN. EXISTIAN TAMBIEN LOS PORTILLOS, CONOCEMOS EL DE CERACEROS, ROSARIO Y SOL.	DENOMINACIÓN HISTORICA: MURALLA Nº DE PLANTAS: TIPOLOGIA GEN.: USO: DESTINO: DATACIÓN: MEDIADOS SIGLO XIV CARACTERÍSTICAS FORMALES:
Sistema constructivo: TAPIAL REVESTIDO CON MAMPOSTERIA.	CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: CUBIERTA:
Materiales: MAMPOSTERIA, TAPIAL, LADRILLO	REVESTIMIENTOS: MAMPOSTERIA. CARPINTERÍA: VARIOS:
Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: BUENO Intervenciones realizadas: REHABILITADAS RECIENTEMENTE Descripción del entorno: CASCO URBANO	
SITUACIÓN NORMATIVA	
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN	
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU	
	

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA: LA CONSTRUCCION DATA DE MEDIADOS DEL SIGLO XIV. HASTA MEDIADOS DEL SIGLO XIX SE CONSERVA CASI EN SU TOTALIDAD, AUNQUE HOY SE CONSERVAN NUMEROSOS LIENZOS Y ALGUNAS TORRES, LA MAYORIA DE ELLAS APROVECHADAS POR VIVIENDAS PRIVADAS.	
VALORACIÓN:	
Bibliografía	<ul style="list-style-type: none">- PEÑA GOMEZ, P.: "LLERENA: UNA CIUDAD MONUMENTAL DE LA ORDEN DE SANTIAGO" EDITORA REGIONAL DE EXTREMADURA. 1986- MELIDA, J.R.: "CATALOGO MONUMENTAL DE ESPAÑA: PROVINCIA DE BADAJOZ". MADRID 1925- MADOZ, P.: "DICCIONARIO GEOGRAFICO-ESTADISTICO HISTORICO DE ESPAÑA Y SUS POSESIONES DE ULTRAMAR". MADRID 1848

Otros:
Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

PM	
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS	
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS	Nº FICHA PI.002
DATOS DE IDENTIFICACION	
DENOMINACIÓN: PUERTA DE MONTEMOLÍN LOCALIZACIÓN: PASEO SAN ANTON - AVENIDA NTRA SRA DE LA GRANADA UTM: Ref. Catastral: TITULAR: MUNICIPIO REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE. OBRA PUBLICA	
SITUACIÓN JURÍDICA	
FIGURA DE PROTECCIÓN	INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/	Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966 Declarado BIC en virtud de la Disposición Adicional 2ª de la Ley 2/99 de Patrimonio Histórico y cultural de Extremadura.
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA	INVENTARIADO 06 150.2
DESCRIPCIÓN	
Descripción: COMPUESTA POR ARCO DE MEDIO PUNTO, SOBRE EL QUE SE LEVANTA UN TEMPLETE DE LADRILLO FLANQUEADO POR PILASTRAS, HORNACINA EN EL CENTRO.	DENOMINACIÓN HISTORICA: MURALLA Nº DE PLANTAS: TIPOLOGIA GEN.: USO: DESTINO: DATACIÓN: MEDIADOS SIGLO XIV CARACTERÍSTICAS FORMALES:
Sistema constructivo: TAPIAL REVESTIDO CON MAMPOSTERIA.	CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: CUBIERTA:
Materiales: MAMPOSTERIA, TAPIAL, LADRILLO	REVESTIMIENTOS: MAMPOSTERIA. CARPINTERÍA: VARIOS:
Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: BUENO Intervenciones realizadas: REHABILITADAS RECIENTEMENTE Descripción del entorno: CASCO URBANO	
SITUACIÓN NORMATIVA	
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU	
	

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA:	
VALORACIÓN:	
Bibliografía	<ul style="list-style-type: none">- PEÑA GOMEZ, P.: "LLERENA: UNA CIUDAD MONUMENTAL DE LA ORDEN DE SANTIAGO" EDITORA REGIONAL DE EXTREMADURA. 1986- MELIDA, J.R.: "CATALOGO MONUMENTAL DE ESPAÑA: PROVINCIA DE BADAJOZ". MADRID 1925- MADOZ, P.: "DICCIONARIO GEOGRAFICO-ESTADISTICO HISTORICO DE ESPAÑA Y SUS POSESIONES DE ULTRAMAR". MADRID 1848

Otros:
Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

PM		
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS		Nº FICHA
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS		PI.003
DATOS DE IDENTIFICACION		
DENOMINACIÓN: PUERTA DE VILLAGARCIA LOCALIZACIÓN: PASEO DE SAN ANTON UTM: Ref. Catastral: TITULAR: MUNICIPIO REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE. OBRA PUBLICA		
SITUACIÓN JURÍDICA		
FIGURA DE PROTECCIÓN	INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/	Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966 Declarado BIC en virtud de la Disposición Adicional 2ª de la Ley 2/99 de Patrimonio Histórico y cultural de Extremadura.	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA	INVENTARIADO	06 150.2
DESCRIPCIÓN		
Descripción: COMPUESTA POR ARCO DE MEDIO PUNTO Y RESTOS DE LIENZO DE MURALLA.	DENOMINACIÓN HISTORICA: MURALLA Nº DE PLANTAS: TIPOLOGIA GEN.: USO: DESTINO: DATACIÓN: MEDIADOS SIGLO XIV CARACTERÍSTICAS FORMALES:	
Sistema constructivo: TAPIAL REVESTIDO CON MAMPOSTERIA.	CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: CUBIERTA:	
Materiales: MAMPOSTERIA, TAPIAL, LADRILLO	REVESTIMIENTOS: MAMPOSTERIA. CARPINTERÍA: VARIOS:	
Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: BUENO Intervenciones realizadas: REHABILITADAS RECIENTEMENTE Descripción del entorno: CASCO URBANO		
SITUACIÓN NORMATIVA		
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU		
		

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA:	
VALORACIÓN:	
Bibliografía	<ul style="list-style-type: none">- PEÑA GOMEZ, P.: "LLERENA: UNA CIUDAD MONUMENTAL DE LA ORDEN DE SANTIAGO" EDITORA REGIONAL DE EXTREMADURA. 1986- MELIDA, J.R.: "CATALOGO MONUMENTAL DE ESPAÑA: PROVINCIA DE BADAJOZ". MADRID 1925- MADOZ, P.: "DICCIONARIO GEOGRAFICO-ESTADISTICO HISTORICO DE ESPAÑA Y SUS POSESIONES DE ULTRAMAR". MADRID 1848

Otros:

Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

PM	
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS	
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS	Nº FICHA PI.004
DATOS DE IDENTIFICACION	
DENOMINACIÓN: PORTILLO DEL SOL LOCALIZACIÓN: PASEO DE CIEZA DE LEON UTM: Ref. Catastral: TITULAR: MUNICIPIO REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE. OBRA PUBLICA	
SITUACIÓN JURÍDICA	
FIGURA DE PROTECCIÓN	INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/	Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966 Declarado BIC en virtud de la Disposición Adicional 2ª de la Ley 2/99 de Patrimonio Histórico y cultural de Extremadura.
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA	INVENTARIADO 06 150.2
DESCRIPCIÓN	
Descripción: COMPUESTA POR ARCO DE MEDIO PUNTO Y RESTOS DE LIENZO DE MURALLA.	DENOMINACIÓN HISTORICA: MURALLA Nº DE PLANTAS: TIPOLOGIA GEN.: USO: DESTINO: DATACIÓN: MEDIADOS SIGLO XIV CARACTERÍSTICAS FORMALES:
Sistema constructivo: TAPIAL REVESTIDO CON MAMPOSTERIA.	CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: CUBIERTA:
Materiales: MAMPOSTERIA, TAPIAL, LADRILLO	REVESTIMIENTOS: MAMPOSTERIA. CARPINTERÍA: VARIOS:
Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: BUENO Intervenciones realizadas: REHABILITADAS RECIENTEMENTE Descripción del entorno: CASCO URBANO	
SITUACIÓN NORMATIVA	
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU	
	

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA:	
VALORACIÓN:	
Bibliografía	<ul style="list-style-type: none">- PEÑA GOMEZ, P.: "LLERENA: UNA CIUDAD MONUMENTAL DE LA ORDEN DE SANTIAGO" EDITORA REGIONAL DE EXTREMADURA. 1986- MELIDA, J.R.: "CATALOGO MONUMENTAL DE ESPAÑA: PROVINCIA DE BADAJOZ". MADRID 1925- MADOZ, P.: "DICCIONARIO GEOGRAFICO-ESTADISTICO HISTORICO DE ESPAÑA Y SUS POSESIONES DE ULTRAMAR". MADRID 1848

Otros:

Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

PM			
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS			Nº FICHA
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS			PI.005
DATOS DE IDENTIFICACION			
DENOMINACIÓN: PLAZA DE ESPAÑA LOCALIZACIÓN: PLAZA DE ESPAÑA UTM: Ref. Catastral: TITULAR: MUNICIPIO Y PROPIETARIOS PARTICULARES REGIMEN DE TENENCIA: OBRA PUBLICA			
SITUACIÓN JURÍDICA			
FIGURA DE PROTECCIÓN		INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/		Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA		INVENTARIADO	06 150.1
DESCRIPCIÓN			
<p>Descripción: PLANTA TRAPEZOIDAL. ACCESO POR 8 CALLES. LADO SUR IGLESIA DE LA GRANADA Y VIVIENDAS. LADO OESTE, 2 EDIFICIOS DE VIVIENDAS Y LOSCALES COMERCIALES DEL S XIX. LADO NORTE, 2 EDIFICIOS UNO DE VIVIENDAS EN DOS PLANTAS CON 19 BALCONES Y 19 VENTANAS Y LOCALES EN SOPORTALES COMPUESTO POR 12 ARCOS DE MEDIO PUNTO EN LADRILLO CON COLUMNAS DE CANTERIA, FUSTES DE ARENISCA, CALIZA Y GRANITO, Y OTRO EDIFICIO QUE ERA LA ANTIGUA CARCEL DE LA GOBERNACION Y CONSTA DE BAJA MAS 2 PLANTAS DE GRANDES PUERTAS, BALCON CORRIDO DE 7 VANOS CON ARCOS DE MEDIO PUNTO Y 7 VENTANAS DEL MISMO MODO EN LA PANTA SUPERIOR. EN LA ESQUINA CON CALLE ZAPATERIA MIRADOR COMPUESTO POR 5 LADOS, 3 VENTANAS GEMINADAS Y 2 SIMPLES. EN EL SECTOR ESTE, EL AYUNTAMIENTO Y EL SOPORTAL DE LOS MORALES DE IGUALES CARACTERISTICAS QUE EL SOPORTAL DEL LADO NORTE, CON 9 ARCOS DE MEDIO PUNTO CON COLUMNAS DORICAS Y FUSTE DE ARENISCA, CALIZ Y GRANITO. EN LA PARTE SUPERIOR VIVIENDAS EN 2 ALTURAS CON 11 VENTANAS EN CADA UNA. EL PASEO DE FORMA POLIGONAL IRREGULAR CON LAS ARISTAS LOBULADAS, BANCOS DE GRANITO CORRIDOS EN SU PERIMETRO Y RESPALDOS DE CERRAJERIA, EL PAVIMENTO ENCANCHADO DE LAJAS DE PIEDRA PIZARROSA DE 3 COLORES, FORMANDO DIBUJOS GEOMETRICOS.</p>		<p>DENOMINACIÓN HISTORICA: PLAZA MAYOR Nº DE PLANTAS: TIPOLOGIA GEN.: POPULAR, RENACENTISTA Y NEOCLASICO USO: VIARIO DESTINO: PLAZA DATACIÓN: BAJA EDAD MEDIA. CARACTERÍSTICAS FORMALES:</p>	
Sistema constructivo:		CIMENTACIÓN: ESTRUCTURA: CUBIERTA:	
Materiales: LADRILLO, ARENISCA, MAMPOSTERIA, CALIZA, GRANITO.		REVESTIMIENTOS: ENJABELGADO CARPINTERÍA: VARIOS:	
<p>Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: DEFICIENTE Intervenciones realizadas: REFORMADO EN VARIAS FASES Descripción del entorno: CASCO URBANO</p>			
SITUACIÓN NORMATIVA			
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL			
Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO.			
Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE			
Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS			
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU			



VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO

SÍNTESIS HISTORICA: ES CLARO EL ORIGEN BAJO MEDIEVAL DE ESTE CENTRO DE LA VIDA CIUDADANA, AUNQUE COMENZO A COBRAR IMPORTANCIA COMO CONJUNTO A RAIZ DE UN PROYECTO URBANISTICO EN EL SIGLO XVI. POR UNA REAL CEDULA DE FELIPE II SE JUSTIFICABA Y AUTORIZABA UNA REFORMA EL 30 DE MAYO DE 1587, CON LA CUAL LA PLAZA ADQUIRIRIA UNA APARIENCIA BASTANTE SIMILAR A LA ACTUAL. NO APARECEN DOCUMENTADOS OTROS PROYECTOS DE AQUELLA MAGNITUD, AUNQUE ES CIERTO QUE EL RECINTO SE VIO MODIFICADO CON DOS VIVIENDAS EN SU LADO OESTE DURANTE EL SIGLO XIX. PRODUCTO DE ESTA CENTURIA ES TAMBIEN EL PASEO CENTRAL DE FORMA RECTANGULAR CON ARISTAS REDONDEADAS , PAVIMENTO DE LOSETAS DE CEMENTO Y FAROLA EN MEDIO CON ASIENTOS FORMADOS POR SILLARES DEL PALACIO DE LOS ZAPATA CON RESPALDOS DE HIERRO. EL ESTADO ACTUAL DE LA PLAZA ES LA SUMA DE LAS ANTERIORES REFORMAS Y DE OTRA ACOMETIDA EN LOS AÑOS 1978-1980 POR PARTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO. LAS FUNCIONES DE ESTA PLAZA HAN VARIADO A LO LARGO DE SU HISTORIA, EN PRINCIPIO SE HACIAN EN ELLA LOS MERCADOS DE LOS MARTES (INCLUIDO GANADO), AUTOS DE FE, FIESTAS DE TOROS Y CAÑAS. HOY EN DIA ES CENTRO POLITICO-ADMINISTRATIVO, SOCIAL Y DE SERVICIOS.

VALORACIÓN:

Bibliografía	<ul style="list-style-type: none"> - PEÑA GOMEZ, P.: "LLERENA: UNA CIUDAD MONUMENTAL DE LA ORDEN DE SANTIAGO" EDITORA REGIONAL DE EXTREMADURA. 1986 - CARRASCO GARCIA, A.: "LA PLAZA MAYOR DE LLERENA Y OTROS ESTUDIOS". ED. TUERO. MADRID 1985
--------------	---

Otros:

Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

PM			
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS			Nº FICHA
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS			PI.006
DATOS DE IDENTIFICACION			
DENOMINACIÓN: FUENTE DE LA PLAZA MAYOR DE LLERENA LOCALIZACIÓN: PLAZA DE ESPAÑA UTM: Ref. Catastral: TITULAR: MUNICIPIO. AYUNTAMIENTO REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE			
SITUACIÓN JURÍDICA			
FIGURA DE PROTECCIÓN		INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/		Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA		INVENTARIADO	06 154.4
DESCRIPCIÓN			
Descripción: ENCARGADA COMO COMPLEMENTO DE LA FUENTE PELLEJERA. MARMOL DE DIFERENTES CALIDADES ENTRE LA TAZA Y EL CUERPO VERTICAL. SITUADA SOBRE UN ESCALON DE CONSTRUCCION ACTUAL. LA TAZA TIENE PLANTA OCTOGONAL Y LOS BORDES DE SUS PAREDES MUY DESGASTADOS. CENTRADO EN AQUELLA, UN CUERPO VERTICAL CON UN CONJUNTO DE CURVAS Y RECTAS, MOLDURAS QUE CULMINAN EN UNA COPA. SOBRE ESTA A MODO DE PIRAMIDON, UN CUERPO DONDE SE HALLAN LOS CAÑOS Y UNA CRUZ DE HIERRO		DENOMINACIÓN HISTORICA: FUENTE DE ZURBARAN Nº DE PLANTAS: TIPOLOGIA GEN.: USO: DECORATIVO DESTINO: FUENTE DATACIÓN: S XVII. SE DISEÑO EN 1618. SE FINALIZO EN 1619 CARACTERÍSTICAS FORMALES:	
Sistema constructivo:		CIMENTACIÓN: ESTRUCTURA: CUBIERTA:	
Materiales: MARMOL		REVESTIMIENTOS: CARPINTERÍA: VARIOS:	
Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: MUY BUENO Intervenciones realizadas: RESTAURADA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO RECIENTEMENTE Descripción del entorno: PLAZA ESPAÑA			
SITUACIÓN NORMATIVA			
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: CONSERVACIÓN Actuaciones prohibidas: TODAS LAS QUE NO IMPLIQUEN CONSERVACIÓN Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN EN EL CONTEXTO DEL EDIFICIO EN EL QUE SE ENCUENTRA Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU			
			

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO

SÍNTESIS HISTORICA:

DISEÑADA POR FRANCISCO ZURBARAN EN 1618.

LA TRAJIDA DE AGUA ESTUVO A CARGO DE MARTIN GONZALEZ CAÑERO, MAYOR DE SEVILLA

LABRO LA PIEDRA DEL PILAR Y LA TAZA BARTOLOME GONZALEZ MONTIEL

JERONIMO DE LA CUEVA DORO Y PINTO LOS HERRAJES. QUIEN HIZO EL REMATE DE LA FUENTE FUE

MARTIN FERNANDEZ, EL CERRAJERO

ES MUY PROBABLE QUE ALGUNA PARTE DE LA FUERE HAYA SIDO RESTAURADA CON POSTERIORIDAD A SU CONSTRUCCION

VALORACIÓN:

Bibliografía

- PEÑA GOMEZ, P.: "LLERENA: UNA CIUDAD MONUMENTAL DE LA ORDEN DE SANTIAGO" EDITORA REGIONAL DE EXTREMADURA. 1986
- CARRASCO GARCIA, A.: "LA PLAZA MAYOR DE LLERENA Y OTROS ESTUDIOS". ED. TUERO. MADRID 1985

Otros:

Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

PM			
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS			Nº FICHA
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS			PI.007
DATOS DE IDENTIFICACION			
DENOMINACIÓN: PASADIZO DE LA CORREDERA LOCALIZACIÓN: PLAZA DE ESPAÑA / CALLE CE LA CORREDERA UTM: Ref. Catastral: TITULAR: ARZOBISPADO MERIDA-BADAJOS REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE			
SITUACIÓN JURÍDICA			
FIGURA DE PROTECCIÓN		INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/		Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA		INVENTARIADO	06 150.4
DESCRIPCIÓN			
Descripción: SITUADO EN EL SECTOR SUR DE LA PLAZA COMO CONTINUACION DE LA IGLESIA DE LA GRANADA, CON CARACTERISTICAS SIMILARES EN AMBOS LADOS: ARCO MEDIO PUNTO CON BOVEDA DE CAÑON REALIZADA EN LADRILLO SIN ENLUCIR Y ENJABELGADO. PILASTRAS Y MENSULAS DECORATIVAS. BALCON CON VANO ADINTELADO Y BALAUSTRADA DE HIERRO, MOLDURAS, VENTANAS (DE UN BAR) EN EL INTERIOR DEL PASADIZO		DENOMINACIÓN HISTORICA: PASADIZO DE LA CORREDERA Nº DE PLANTAS: 2 TIPOLOGIA GEN.: BARROCO USO: RELIGIOSO, COMERCIAL, PUBLICO, RESIDENCIAL DESTINO: CAMARIN-IGLESIA, BAR, PASO DE LA PLAZA A UNA CALLE, VIVIENDA DATACIÓN: POSTERIOR SIGLO XVI CARACTERÍSTICAS FORMALES:	
Sistema constructivo: BOVEDAS SOBRE MUROS DE CARGA		CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA Y BOVEDA DE CAÑON CUBIERTA: DE TEJA ARABE	
Materiales: MAMPOSTERIA, LADRILLO.		REVESTIMIENTOS: ENLUCIDO Y ENJABELGADO. CARPINTERÍA: MADERA VARIOS:	
Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: BUENO Intervenciones realizadas: Descripción del entorno: PLAZA ESPAÑA			
SITUACIÓN NORMATIVA			
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS CUBIERTAS			
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU			
			

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA: VALORACIÓN:	
Bibliografía	<ul style="list-style-type: none">- PEÑA GOMEZ, P.: "LLERENA: UNA CIUDAD MONUMENTAL DE LA ORDEN DE SANTIAGO" EDITORA REGIONAL DE EXTREMADURA. 1986- CARRASCO GARCIA, ANTONIO: "LA PLAZA MAYOR DE LLERENA Y OTROS ESTUDIOS". ED TUERO. MADRID. 1985

Otros:

Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

PM	
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS	
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS	
Nº FICHA	
PI.008	
DATOS DE IDENTIFICACION	
DENOMINACIÓN: IGLESIA PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DE LA GRANADA LOCALIZACIÓN: PLAZA DE ESPAÑA 11 UTM: Ref. Catastral: 1566601QC6316N0001JQ TITULAR: ARZOBISPADO DE MERIDA-BADAJOS REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE	
SITUACIÓN JURÍDICA	
FIGURA DE PROTECCIÓN	INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA. BIEN DE INTERES CULTURAL
BIC/ CATEGORIA/ DECLARACIÓN/	MONUMENTO 25.02.1983 Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA	INVENTARIADO 06 148.1
DESCRIPCIÓN	
Descripción: EDIFICIO EXENTO CON TRES NAVES. CAPILLA DEL PRIOR S.XVI BAJO EL CORO. CUPULA CON ARRANQUE POLIGONAL EN EL SEGUNDO TRAMO. PUERTAS DE SILLERÍA EN LOS LATERALES. EN EL CUARTO TRAMO CAPILLA DE SAN JUAN BAUTISTA S.XVI DE ESTILO GÓTICO FINAL. CUPULA POLIGONAL EN LA CABECERA. TRAS ELLA CAMARIN DE LA VIRGEN S.XVIII. LA TORRE DE EN LA PARTE POSTERIOR SOBRE PUERTA DEL PERDÓN.	DENOMINACIÓN HISTORICA: IGLESIA PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DE LA GRANADA Nº DE PLANTAS: TIPOLOGIA GEN.: GOTICO-MUDEJAR-BARROCO-ROCOCO USO: RELIGIOSO DESTINO: TEMPLO DATACIÓN: SIGLO XIV-XVI-XVIII CARACTERÍSTICAS FORMALES: 3 NAVES-SALON
Sistema constructivo: BOVEDAS SOBRE PILARES DE SILLERÍA Y MUROS DE CARGA	CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA, PILARES Y BOVEDAS CUBIERTA: DE TEJA ARABE SOBRE ESTRUCTURA DE ACERO
Materiales: MAMPOSTERÍA, LADRILLO, SILLERÍA	REVESTIMIENTOS: ENFOSCADO, MAMPOSTERÍA DE PIEDRA, LADRILLO VISTO CARPINTERÍA: MADERA VARIOS:
Elementos singulares: TORRE DE CUATRO TRAMOS DE SILLERÍA Y LADRILLO VISTO Y REMATE A LOS PIES DE LA IGLESIA Y CAMARIN DE LA VIRGEN DEL S XVIII EDIFICADO SOBRE EL ARCO DE LA CORREDERA REMATADO POR CIMBORRIO OCTOGONAL EXTERIOR DE LADRILLO Y TAMBOR CIRCULAR EN EL INTERIOR SOBRE EL QUE DESCANSA UNA CUPULA QUE REMATA UNA LINTERNA MUY ESBELTA ESCUDOS FICHA E.S.05 Y E.S.06 Elementos Discordantes: GALERIA DE ARCOS DE MEDIO PUNTO SOBRE EL ACCESO LATERAL DEL EVANGELIO ORGANIZADOS EN DOS PISOS E. Conservación: DEFICIENTE Intervenciones realizadas: REFORMADO EN VARIAS FASES Descripción del entorno: PLAZA ESPAÑA	
SITUACIÓN NORMATIVA	
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: DE CONSERVACIÓN CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS CUBIERTAS	
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU	
	

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
<p>SÍNTESIS HISTORICA: LA IGLESIA MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DE LA GRANADA ES FRUTO DE UN LARGO PROCESO CONSTRUCTIVO QUE ARRANCA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XIV Y FINALIZA EN EL SIGLO XVIII. DE LA PRIMITIVA IGLESIA MAYOR DE ESTILO GÓTICO MUDÉJAR CON MULTITUD DE CAPILLAS PARTICULARES ADOSADAS A SUS NAVES, TAN SÓLO SE CONSERVAN LOS DOS PRIMEROS CUERPOS DE LA TORRE, LA CAPILLA DE LOS ZAPATA O DE SAN JUAN BAUTISTA Y LA CAPILLA DEL PRIOR. LA TRAZA ACTUALMENTE CONSERVADA NOS DA COMO RESULTADO UNA IGLESIA DE PLANTA DE SALÓN, DE ESPACIO UNIFORME, SOMERAMENTE COMPARTIMENTADO, CON TRES NAVES DE ALTURA MUY SIMILAR SEPARADA POR COLUMNAS DE CANTERÍA. VALORACIÓN:</p>	
<p>Bibliografía</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ALVAREZ VILLAR: "EXTREMADURA", COL. TIERRAS DE ESPAÑA. MADRID 1979 - GOMEZ DE LEON: "EL CAMRÍN-TORRES", REV. EST. EXTREM. 1972 - LEPE DE CAMARA, T.M.: "ESTUDIO SOBRE LA IGLESIA MAYOR DE SANTA MARIA DE LA GRANADA". REV. EST. EXTREM. 1975 - LEPE DE LA CAMARA, J.M.: "NOTAS PARA UN CATALOGO ARTISITICO DE LLERENA". REV. EST. EXTREM. 1966 (TOMO XII) - LOPEZ BONIFACION: "GUIA POPULAR CALLEJERA ES HISTORICO TURISITICO", LLERENA, 1965

Otros:

Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

PM			
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS			Nº FICHA
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS			PI.009
DATOS DE IDENTIFICACION			
DENOMINACIÓN: IGLESIA DE SANTIAGO LOCALIZACIÓN: PLAZA DE CERVANTES - C/ SANTIAGO UTM: Ref. Catastral: 1365401QC6316N0001BQ TITULAR: ARZOBISPADO DE MERIDA-BADAJOS REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE			
SITUACIÓN JURÍDICA			
FIGURA DE PROTECCIÓN		INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/		Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA		INVENTARIADO	06 148.2
DESCRIPCIÓN			
<p>Descripción: UNA NAVE, CORO A LOS PIES Y CABECERA MUY DESARROLLADA. ABSIDE POLIGONAL DIVIDIDO EN 2 A LOS QUE SE ABREN 2 CAPILLAS. EN CAPILLA MAYOR BÓVEDA ESTRELLADA, EN EL RESTO BÓVEDAS SEXPARTITAS SUSTENTADAS POR PILARES DE BAQUETONES ADOSADOS AL MURO. VENTANAS GEMINADAS. AL EXTERIOR PRESENTA ESTRIBOS, DECORADOS EN LA CABECERA CON PINÁCULOS Y GÁRGOLAS, BLASÓN DE FUNDADORES. 3 PORTADAS DE CANTERÍA, LA NORTE MÁS DECORADA. ESPADAÑA: CONTINUACION DE LA FACHADA IMAFRONTE. MAMPOSTERIA Y LADRILLO.</p>		<p>DENOMINACIÓN HISTORICA: IGLESIA DE SANTIAGO Nº DE PLANTAS: TIPOLOGIA GEN.: GOTICO USO: RELIGIOSO DESTINO: TEMPLO DATACIÓN: FINALES S. XV - 2ª DECADADA S. XVI CARACTERÍSTICAS FORMALES: 1 NAVE. 3 TRAMOS.</p>	
Sistema constructivo: BOVEDAS CAÑON Y CRUCERIA SOBRE PILARES DE SILLERIA Y MUROS DE CARGA		CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA, PILARES Y BOVEDAS CUBIERTA: DE TEJA ARABE	
Materiales: MAMPOSTERIA, LADRILLO, ARENISCA		REVESTIMIENTOS: MAMPOSTERIA DE PIEDRA, LADRILLO VISTO, ARENISCA CARPINTERÍA: MADERA VARIOS:	
Elementos singulares: ESCUDOS FICHAS E.S.03 E.S.04 Elementos Discordantes: E. Conservación: DEFICIENTE Intervenciones realizadas: Descripción del entorno: CASCO URBANO			
SITUACIÓN NORMATIVA			
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CANALONES			
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU			
			

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
<p>SÍNTESIS HISTORICA: MUESTRA DE LA ARQUITECTURA DE ESTILO HISPANO-FLAMENCO. FUE FUNDADA POR EL ÚLTIMO GRAN MAESTRE DE LA ORDEN DE SANTIAGO, DON ALONSO DE CARDENAS, HACIA 1475 PARA QUE LE SIRVIERA DE LUGAR DE ENTERRAMIENTO. A SU FALLECIMIENTO TAN SÓLO SE HA CONSTRUIDO LA CABECERA DEL TEMPLO HACIÉNDOSE CARGO DE LAS OBRAS SU YERNO PEDRO PORTOCARRERO, QUIEN MODIFICA EL PROYECTO ORIGINAL DE LA OBRA QUE PREVEÍA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TEMPLO DE TRES NAVES CON TORRE A LOS PIES, CON EL FIN DE DISMINUIR EL COSTE DE LA MISMA. TAMBIÉN CAMBIA PEDRO PORTOCARRERO EL MATERIAL UTILIZADO EN LAS OBRAS SUSTITUYÉNDOSE EL SILLAR DE PIEDRA POR EL MAMPUESTO, RESERVÁNDOSE EL PRIMERO SOLAMENTE PARA LOS VANOS Y LÍNEAS MAESTRAS.</p> <p>VALORACIÓN:</p>	
Bibliografía	<ul style="list-style-type: none"> - LEPE DE CAMARA, T.M.: "ESTUDIO SOBRE LA IGLESIA DE SANTIAGO APOSTOL DE LLERENA". REV EST. EXTREM. 1971 - MADUZ, P.: "DICCIONARIO GEOGRAFICO-ESTADISTICO HISTORICO DE ESPAÑA Y SUS POSESIONES DE ULTRAMAR". MADRID 1848 - MELIDA, J.R.: "CATALOGO MONUMENTAL DE ESPAÑA; PROVINCIA DE BADAJOZ", MADRID 1925 - VARIOS AUTORES: "MONUMENTOS ARTISTICOS DE EXTREMADURA". EDIT. REGIONAL DE EXTREMADURA. 1988
<p>Otros: Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura</p>	

PM			
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS			Nº FICHA
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS			PI.010
DATOS DE IDENTIFICACION			
DENOMINACIÓN: IGLESIA DE LA CONCEPCIÓN LOCALIZACIÓN: CALLE CONCEPCION / PORTILLO DEL ROSARIO UTM: Ref. Catastral: 1067819QC6316N0001ZQ TITULAR: SOCIEDAD DOCENTE NUESTRA SEÑORA DE LA GRANADA REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE			
SITUACIÓN JURIDICA			
FIGURA DE PROTECCIÓN		INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/		Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA		INVENTARIADO	06 148.3
DESCRIPCIÓN			
Descripción: IGLESIA DE PLANTA DE CAJÓN, CON CAPILLAS HORNACINAS Y CUBIERTA DE BÓVEDA DE CAÑÓN CON LUNETOS. PRESBITERIO SE CUBRE CON CÚPULA SEMIESFÉRICA CON LINTERNA, Y CÚPULA AVENERADA EN EL ÁBSIDE. LAS CAPILLAS HORNACINAS SE CONFORMAN POR ARCOS DE MEDIO PUNTO SOBRE PILASTRAS TOSCANAS. LAS CAPILLAS QUEDAN ENCUADRADAS POR PILASTRAS DE ORDEN GIGANTE QUE SOSTIENE UN ENTABLAMENTO QUE RECORRE TODO EL TEMPLO.		DENOMINACIÓN HISTORICA: IGLESIA DE LA CONCEPCION Nº DE PLANTAS: TIPOLOGIA GEN.: BARROCO USO: RELIGIOSO DESTINO: TEMPLO DATACIÓN: SIGLO XVI CARACTERÍSTICAS FORMALES: 1 NAVE, 3 TRAMOS	
Sistema constructivo: BOVEDAS SOBRE PILARES ADOSADOS, PILARES Y MUROS DE CARGA		CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA, PILARES Y BOVEDAS CUBIERTA: DE TEJA ARABE	
Materiales: MAMPOSTERIA, LADRILLO, MEDIA ARENISCA		REVESTIMIENTOS: ENFOSCADO, MAMPOSTERIA DE PIEDRA, LADRILLO VISTO CARPINTERÍA: MADERA VARIOS:	
Elementos singulares: PORTADA PLATERESCA CON ARCO CARPANEL, PILASTRAS, DECORACION RENACENTISTA. EL SEGUNDO CUERPO QUEDA ENTERAMENTE OCUPADO POR UN VANO RECTANGULAR FLANQUEADO POR DOS SEMICOLUMNAS ADOSADAS DE ORDEN TOSCANO. ESPAÑA DE LADRILLO DE 3 PISOS CON DOS VANOS Y AZULEJOS EN FACHADA DEL EVANGELIO. Elementos Discordantes: E. Conservación: DEFICIENTE Intervenciones realizadas: Descripción del entorno: CASCO URBANO			
SITUACIÓN NORMATIVA			
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU			
			

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO

SÍNTESIS HISTORICA: ES LA IGLESIA DEL DESAPARECIDO CONVENTO DE LA CONCEPCIÓN. AUNQUE SU FUNDACIÓN SE FECHA EN 1537 EL EDIFICIO QUE HOY CONOCEMOS ES UN INMUEBLE BARROCO DEL SIGLO XVII EN EL QUE TAN SÓLO SE CONSERVA DE LA PRIMITIVA FÁBRICA UNA SENCILLA, AUNQUE HERMOSA, PORTADA PLATERESCA Y UN PÚLPITO DE CANTERÍA POLICROMADO. CAPILLA LATERAL EPISTOLA: SEPULCRO FAMILIA ZAMBRANO. FUE IGLESIA, CONVENTO Y HOSPITAL.
VALORACIÓN:

Bibliografía	- PEÑA GOMEZ, P.: "LLERENA: UNA CIUDAD MONUMENTAL DE LA ORDEN DE SANTIAGO" EDITORA REGIONAL DE EXTREMADURA. 1986
--------------	--

Otros:

Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

PM			
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS			Nº FICHA
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS			PI.011
DATOS DE IDENTIFICACION			
DENOMINACIÓN: IGLESIA - CONVENTO DE SANTA CLARA LOCALIZACIÓN: CALLE DE LA CORREDERA UTM: Ref. Catastral: 1665516QC6316N0001HQ TITULAR: ARZOBISPADO DE MERIDA-BADAJOS REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE			
SITUACIÓN JURÍDICA			
FIGURA DE PROTECCIÓN		INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/		Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA		INVENTARIADO	06 148.4
DESCRIPCIÓN			
<p>Descripción: IGLESIA DE PLANTA DE CAJÓN CON CAPILLAS HORNACINA. CUBIERTA RESUELTA CON BÓVEDAS VAIDAS, SOPORTE DE RIQUÍSIMA SERIE DE PINTURAS. AL EXTERIOR DOS PORTADAS GEMELAS DE LADRILLO DE TRES CUERPOS, CONFORMADAS POR ARCO ESCARZANO, SEMIPILASTRAS, CORNISA Y SOBRE ELLAS DOS HORNACINAS CON DOVELAS DE LADRILLO, ENTABLAMENTO REMATADO POR UN FRONTÓN TRIANGULAR QUE ALBERGA ESCUDO DE LOS FUNDADORES. EL CLAUSTRO DEL CONVENTO ES EL PATIO DE MAYORES DIMENSIONES DE LA CIUDAD, PATIO CUADRADO DE DOS PISOS CON TECHUMBRE DE MADERA, RODEADO DE CORREDORES CON ARCOS DE MEDIO PUNTO (29 ABAJO Y 40 ARRIBA) Y ENMARCADOS EN ALFIZ. COLUMNAS ESTRIADAS EN PB Y ENTORCHADAS ARRIBA.</p>		<p>DENOMINACIÓN HISTORICA: IGLESIA - CONVENTO DE SANTA CLARA Nº DE PLANTAS: TIPOLOGIA GEN.: CLASICO USO: RELIGIOSO DESTINO: TEMPLO DATACIÓN: FINALES SIGLO XVI CARACTERÍSTICAS FORMALES: 1 NAVE, 3 TRAMOS</p>	
<p>Sistema constructivo: BOVEDAS SOBRE PILARES ADOSADOS, PILARES Y MUROS DE CARGA</p>		<p>CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA, PILARES Y BOVEDAS CUBIERTA: DE TEJA ARABE</p>	
<p>Materiales: MAMPOSTERIA, LADRILLO, SILLERIA</p>		<p>REVESTIMIENTOS: ENFOSCADO, MAMPOSTERIA DE PIEDRA, LADRILLO VISTO CARPINTERÍA: MADERA VARIOS:</p>	
<p>Elementos singulares: ESPADAÑA DE LADRILLO VISTO, TRES VANOS DE MEDIO PUNTO. CLAUSTRO CUADRADO DE DOS PISOS CON CORREDORES DE ARCOS DE MEDIO PUNTO ENMARCADOS POR ALFIZ Y COLUMNAS ESTRIADAS DE ORDEN TOSCANO EN EL PISO INFERIOR Y ENTORCHADAS EN EL SUPERIOR Elementos Discordantes: E. Conservación: DEFICIENTE Intervenciones realizadas: REFORMADO EN VARIAS FASES Descripción del entorno: CASCO URBANO</p>			
SITUACIÓN NORMATIVA			
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL			
Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO.			
Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE			
Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PINTURAS MURALES			
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU			



VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO

SÍNTESIS HISTORICA: DE LOS OCHO CONVENTOS QUE EXISTIERON EN LA CIUDAD EL ÚNICO QUE AÚN CONSERVA ÍNTEGRAMENTE TANTO SU ESTRUCTURA COMO SU FUNCIÓN ES EL CONVENTO DE SANTA CLARA, FUNDADO A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVI POR EL COMENDADOR DE LA ORDEN DE SANTIAGO RODRIGO PORRADO. CLARO EXPONENTE DE LA ARQUITECTURA CLASICISTA QUE SE DESARROLLÓ EN ESPAÑA A PARTIR DE LOS AÑOS FINALES DEL SIGLO XVI
VALORACIÓN:

Bibliografía	<ul style="list-style-type: none"> - LEPE DE CAMARA, T.M.: "ESTUDIO SOBRE EL CONVENTO DE STª CALRA DE LLERENA". REV EST. EXTREM TOMO XXVII Nº2. BADAJOZ 1971 - MADOZ, P.: "DICCIONARIO GEOGRAFICO-ESTADISTICO HISTORICO DE ESPAÑA Y SUS POSESIONES DE ULTRAMAR". MADRID 1848 - MELIDA, J.R.: "CATALOGO MONUMENTAL DE ESPAÑA: PROVINCIA DE BADAJOZ". MADRID 1925
--------------	--

Otros:

Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

PM			
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS			Nº FICHA
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS			PI.012
DATOS DE IDENTIFICACION			
DENOMINACIÓN: IGLESIA SAN JUAN DE DIOS LOCALIZACIÓN: C/ SANTIAGO 42 UTM: Ref. Catastral: 1465814QC6316N0001EQ TITULAR: AYUNTAMIENTO REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE			
SITUACIÓN JURÍDICA			
FIGURA DE PROTECCIÓN		INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/		Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA		INVENTARIADO	06 149.3
DESCRIPCIÓN			
Descripción: DE PLANTA DE CRUZ LATINA, CON CÚPULA LUCERNARIO SOBRE EL CRUCERO Y BÓVEDA DE CAÑÓN CON LUNETOS EN EL RESTO DEL TEMPLO. TODO EL INTERIOR SE RECORRE POR UN COMPLICADO ENTABLAMIENTO CON MULTITUD DE MOLDURAS SOBRE PILASTRAS PAREADAS DE ORDEN GIGANTE.		DENOMINACIÓN HISTORICA: IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS Nº DE PLANTAS: 1 NAVE. 4 TRAMOS TIPOLOGIA GEN.: BARROCO USO: CULTURAL DESTINO: BIBLIOTECA DATACIÓN: S. XVIII CARACTERÍSTICAS FORMALES:	
Sistema constructivo: MUROS DE CARGA. BOVEDA DE CAÑÓN LUNETO, CUPULA.		CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA, PILARES ADOSADOS. CUBIERTA: INCLINADA DE TEJA ARABE	
Materiales: MAMPOSTERIA, LADRILLO		REVESTIMIENTOS: ENLUCIDO, ENCALADO CARPINTERÍA: VARIOS:	
Elementos singulares: PORTADA BARROCA CON AIRES HISPANOAMERICANOS. PUERTA ARQUITRALADA. PILASTRAS. CORNISA QUEBRADA CON DENTICULOS. SOBRE ESTA HORNACINA CON VENERA Y ESTIPITES. PILASTRAS CON CORNISA. DOS TORRECILLAS A AMBOS LADOS CON 2 VENTANAS. Elementos Discordantes: E. Conservación: BUENO Intervenciones realizadas: REHABILITADO RECIENTEMENTE Descripción del entorno: CASCO URBANO			
SITUACIÓN NORMATIVA			
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU			
			

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA: VALORACIÓN:	
Bibliografía	- PEÑA GOMEZ, P.: "LLERENA: UNA CIUDAD MONUMENTAL DE LA ORDEN DE SANTIAGO" EDITORA REGIONAL DE EXTREMADURA. 1986

Otros:

Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

PM			
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS			Nº FICHA
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS			PI.013
DATOS DE IDENTIFICACION			
DENOMINACIÓN: CENTRO CULTURAL LA MERCED LOCALIZACIÓN: PLAZUELA DE LOS AJOS UTM: Ref. Catastral: 1367618QC6316N0001EQ TITULAR: AYUNTAMIENTO REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE			
SITUACIÓN JURÍDICA			
FIGURA DE PROTECCIÓN		INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/		Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA		INVENTARIADO	06 148.5
DESCRIPCIÓN			
Descripción: ESTILO BARROCO. PLANTA CRUZ LATINA CON CRUCERO MUY DESARROLLADO Y CAPILLAS ENTRE CONTRAFUERTE. CUBIERTA CON BÓVEDAS DE CAÑÓN Y LUNETOS EN NAVE PRINCIPAL Y BÓVEDAS DE ARISTAS EN CAPILLAS LATERALES. CIMBORRIO OCTOGONAL AL EXTERIOR Y CÚPULA SEMIESFÉRICA CON LINTERNA EN INTERIOR. 2 PORTADAS DE CANTERÍA DE ESTILO BARROCO CLASICISTA CON VANO ADINTELADO Y PILASTRAS CAJEADAS ESCUDOS DE ESPAÑA Y ORDEN MERCEDARIA.		DENOMINACIÓN HISTORICA: IGLESIA DE LA MERCED Nº DE PLANTAS: TIPOLOGIA GEN.: BARROCO USO: CULTURAL DESTINO: TEATRO DATACIÓN: SIGLO XVI CARACTERÍSTICAS FORMALES: 1 NAVE, 4 TRAMOS	
Sistema constructivo: BOVEDAS SOBRE PILARES ADOSADOS, PILARES Y MUROS DE CARGA		CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA, PILARES Y BOVEDAS CUBIERTA: DE TEJA ARABE	
Materiales: MAMPOSTERIA, LADRILLO, SILLERIA		REVESTIMIENTOS: ENFOSCADO, MAMPOSTERIA DE PIEDRA, LADRILLO VISTO CARPINTERÍA: ACERO VARIOS:	
Elementos singulares: ESCUDO FICHAS E.S.07 E.S.08 E.S.09 Elementos Discordantes: E. Conservación: DEFICIENTE Intervenciones realizadas: RAHABILITACION PARA USO CULTURAL Descripción del entorno: CASCO URBANO			
SITUACIÓN NORMATIVA			
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU			
			

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO

SÍNTESIS HISTORICA: ANTIGUA IGLESIA DEL **COLEGIO JESUITA**. EL EDIFICIO, FUNDADO A INICIATIVA DEL CABILDO DE LA CIUDAD PARA DOTARLA DE CENTROS DE ENSEÑANZA EN 1631 SERÍA TRASPASADO CON POSTERIORIDAD LOS PADRES MERCEDARIOS TRAS DECRETARSE LA EXPULSIÓN DE LA COMUNIDAD JESUITA DE LOS REINOS DE ESPAÑA, TOMANDO EL NOMBRE DE CONVENTO DE LA MERCED
VALORACIÓN:

Bibliografía	<ul style="list-style-type: none">- PEÑA GOMEZ, P.: "LLERENA: UNA CIUDAD MONUMENTAL DE LA ORDEN DE SANTIAGO" EDITORA REGIONAL DE EXTREMADURA. 1986- VARIOS AUTORES: "MONUMENTOS ARTISTICOS DE EXTREMADURA". EDIT. REGIONAL DE EXTREMADURA. 1988- CALLEJO SERRANO, C.: "BADAJOZ Y SU PROVINCIA". ED ARIAS. BARCELONA 1964- MUÑOZ DE SAN PEDRO, M.: "EXTREMADURA". EXPASA CALPE. MADRID 1964
--------------	---

Otros:

Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

PM			
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS			Nº FICHA
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS			PI.014
DATOS DE IDENTIFICACION			
DENOMINACIÓN: CONVENTO DE SANTA ANA LOCALIZACIÓN: PLAZUELA DE SANTA ANA UTM: Ref. Catastral: 1468701QC6316N0001HQ TITULAR: REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE			
SITUACIÓN JURÍDICA			
FIGURA DE PROTECCIÓN		INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/		Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA		INVENTARIADO	06 148.7
DESCRIPCIÓN			
<p>Descripción: PERMANECE EN PIE EN EL EXTERIOR UN MURO DEL CONVENTO EN MANPOSTERIA Y VERDUGADOS DE LADRILLO. CONTRAFUERTE SEMICILINDRICOS Y ARCOS DE MEDIO PUNTO ABOCINADO EN VENTANAS. CORNISA SOBRE PUERTAS Y RESTOS DE FRONTON PARTIDO CON VOLUTAS. PARTEN DE ESTE DOS PILASTRAS CON POSIBLE HORNACINA. QUEDAN RESTOS DEL CLAUSTRO, ARCOS DE MEDIO PUNTO SOBRE PILARES CON COLUMNAS ADOSADAS. DE LA IGLESIA SOLO QUEDAN FAJONES DE MEDIO PUNTO, LOS ARRANQUES DE LOS NERVIOS EN EL PRESBITERIO Y UN VANO ABOCINADO EN EL ALTAR MAYOR</p>		<p>DENOMINACIÓN HISTORICA: CONVENTO DE SANTA ANA Nº DE PLANTAS: TIPOLOGIA GEN.: USO: RESIDENCIAL DESTINO: VIVIENDA DATACIÓN: 1573 APROX CARACTERÍSTICAS FORMALES:</p>	
<p>Sistema constructivo: BOVEDAS SOBRE PILARES ADOSADOS, PILARES Y MUROS DE CARGA</p>		<p>CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA, PILARES Y BOVEDAS CUBIERTA: DE TEJA ARABE</p>	
<p>Materiales: MAMPOSTERIA, LADRILLO, SILLERIA</p>		<p>REVESTIMIENTOS: ENFOSCADO, MAMPOSTERIA DE PIEDRA, LADRILLO VISTO CARPINTERÍA: VARIOS:</p>	
<p>Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: RUINOSO Intervenciones realizadas: Descripción del entorno: CASCO URBANO</p>			
SITUACIÓN NORMATIVA			
<p>NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU</p>			
			

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA: MANDADO A CONSTRUIR POR PEDRO DE MENA BARRIGA Y DOÑA LEONOR JIMENEZ, SU ESPOSA. VALORACIÓN:	
Bibliografía	- PEÑA GOMEZ, P.: "LLERENA: UNA CIUDAD MONUMENTAL DE LA ORDEN DE SANTIAGO" EDITORA REGIONAL DE EXTREMADURA. 1986

Otros:

Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

PM			
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS			Nº FICHA
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS			PI.015
DATOS DE IDENTIFICACION			
DENOMINACIÓN: RESTO DEL CONVENTO DE SAN BUENAVENTURA LOCALIZACIÓN: ARRABAL DE SAN FRANCISCO 26 UTM: Ref. Catastral: 1662113QC6316S0001RO TITULAR: REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE			
SITUACIÓN JURÍDICA			
FIGURA DE PROTECCIÓN		INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/			
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA		INVENTARIADO	06 149.7
DESCRIPCIÓN			
Descripción: RESTO DE MURO DE MAMPOSTERIA Y LADRILLO VISTO. TAMBIEN QUEDAN DOS VENTANAS CON SEMICOLUMNAS DE LADRILLO VISTO SOBRE PODIO CON FRISO Y LENTICULADO Y SOBRE EL UN FRONTON DEL QUE SOLO QUEDA LA PARTE INFERIOR		DENOMINACIÓN HISTORICA: CONVENTO DE SAN BUENAVENTURA Nº DE PLANTAS: TIPOLOGIA GEN.: CLASICO USO: DESTINO: DATACIÓN: SIGLO XVI CARACTERÍSTICAS FORMALES:	
Sistema constructivo: MUROS DE CARGA		CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA CUBIERTA:	
Materiales: MAMPOSTERIA ENJABELGADO, LADRILLO		REVESTIMIENTOS: MAMPOSTERIA DE PIEDRA, LADRILLO VISTO CARPINTERÍA: VARIOS:	
Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: RUINOSO Intervenciones realizadas: Descripción del entorno: ENSANCHE			
SITUACIÓN NORMATIVA			
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE RESTOS EXISTENTES			
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU			
			

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA: VALORACIÓN:	
Bibliografía	- PEÑA GOMEZ, P.: "LLERENA: UNA CIUDAD MONUMENTAL DE LA ORDEN DE SANTIAGO" EDITORA REGIONAL DE EXTREMADURA. 1986

Otros:

PM			
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS			Nº FICHA
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS			PI.016
DATOS DE IDENTIFICACION			
DENOMINACIÓN: AYUNTAMIENTO LOCALIZACIÓN: PLAZA DE ESPAÑA UTM: Ref. Catastral: 1567721QC6316N0001FQ TITULAR: AYUNTAMIENTO REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE			
SITUACIÓN JURÍDICA			
FIGURA DE PROTECCIÓN		INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/		Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA		INVENTARIADO	06 149.1
DESCRIPCIÓN			
Descripción: PATIO PORTICADO CON COLUMNAS ORDEN TOSCANO Y ARCOS DE MEDIO PUNTO. EN EXTERIOR FACHADA COMPUESTA POR PUERTA Y 4 VENTANAS EN PLANTA BAJA Y EN ALTA 5 VANOS. EN FACHADA LATERAL 4 VENTANAS 1 PUERTA Y 5 BALCONES. LOS BALCONES PRESENTAN FRONTONES CIRCULARES Y TRIANGULARES. FACHADA REMATADA CON UN CUERPO CUBICO CON COLUMNAS Y VOLUTAS QUE CONTIENEN UN RELOJ Y ESCUDO DE LA CIUDAD CORONADO POR FRONTON ABIERTO Y PIRAMIDE CON BOLA		DENOMINACIÓN HISTORICA: PALACIO CONSISTORIAL Nº DE PLANTAS: 2 TIPOLOGIA GEN.: ECLECTICO USO: INSTITUCIONAL DESTINO: AYUNTAMIENTO DATACIÓN: PRINCIPIO SIGLO XVII CARACTERÍSTICAS FORMALES:	
Sistema constructivo: BOVEDAS SOBRE PILARES ADOSADOS, PILARES Y MUROS DE CARGA		CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA, PILARES Y BOVEDAS CUBIERTA: DE TEJA ARABE	
Materiales: MAMPOSTERIA ENJABELGADO, LADRILLO		REVESTIMIENTOS: ENFOSCADO, MAMPOSTERIA DE PIEDRA, LADRILLO VISTO CARPINTERÍA: VARIOS:	
Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: BUENO Intervenciones realizadas: REFORMADO EN VARIAS FASES Descripción del entorno: PLAZA ESPAÑA			
SITUACIÓN NORMATIVA			
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN			
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU			
			

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO

SÍNTESIS HISTORICA:
VALORACIÓN:

Bibliografía	<ul style="list-style-type: none">- FLORES, C.: "ARQUITECTURA POPULAR ESPAÑOLA". AGUILAR- GONZALEZ RODRIGUEZ, A.: "LA CASA RURAL TRADICIONAL EN LA BAJA EXTREMADURA; MORFOLOGIA Y FUNCION". REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS. Nº 1 1987- CALLEJO SERRANO, C.: "GUIA ARTISTICAS DE ESPAÑA: BADAJOZ Y SU PROVINCIA". ED. ARIAS. BARCELONA 1964- MUÑOZ DE SAN PEDRO, M.: "EXTREMADURA ". EXPASA CALPE. MADRID 1964
--------------	--

Otros:

Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

PM			
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS			Nº FICHA
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS			PI.017
DATOS DE IDENTIFICACION			
DENOMINACIÓN: COMPLEJO CULTURAL LA MERCED LOCALIZACIÓN: C/ SANTIAGO 88 UTM: Ref. Catastral: 1267501QC6316N0001LQ TITULAR: AYUNTAMIENTO REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE			
SITUACIÓN JURÍDICA			
FIGURA DE PROTECCIÓN		INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/		Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA		INVENTARIADO	06 150.3
DESCRIPCIÓN			
Descripción: EDIFICACION DE DOS PLANTAS PUERTA Y VARIAS VENTANAS DE ESCASO INTERES. BALCON SOBRE PUERTA. PORTADA BARROCA Y RESTO MUDEJAR. PATIO MUDEJAR CUADRADO DE DOBLE PLANTA, ARCOS DE LADRILLO SOBRE PILARES OCTOGONALES Y ENMARCADOS EN ALFIZ. 16 ARCOS DE MEDIO PUNTO PERALTADOS EN PLANTA BAJA Y 20 ARCOS ESCARZADOS EN PLANTA ALTA.		DENOMINACIÓN HISTORICA: CAMARA AGRARIA Nº DE PLANTAS: 2 TIPOLOGIA GEN.: BARROCO-MUDEJAR USO: ADMINISTRATIVO DESTINO: CENTRO CULTURAL DATACIÓN: CARACTERÍSTICAS FORMALES:	
Sistema constructivo: MUROS DE CARGA. BOVEDAS Y CIELO VANO		CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA CUBIERTA: INCLINADA DE TEJA ARABE	
Materiales: MAMPOSTERIA, LADRILLO ENJABELGADO		REVESTIMIENTOS: ENLUCIDO, ENJABELGADO CARPINTERÍA: VARIOS:	
Elementos singulares: PATIO INTERIO MUDEJAR COMPUESTO POR ARCADAS EN DOS PISOS, COLUMNAS DE SECCION ORTOGONAL. Elementos Discordantes: E. Conservación: BUENO Intervenciones realizadas: REHABILITADO RECIENTEMENTE Descripción del entorno: CASCO URBANO			
SITUACIÓN NORMATIVA			
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU			
			

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO

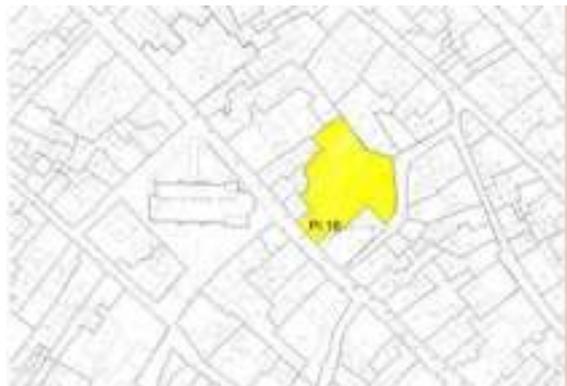
SÍNTESIS HISTORICA:
VALORACIÓN:

Bibliografía

- FLORES, C.: "ARQUITECTURA POPULAR ESPAÑOLA". AGUILAR
- GONZALEZ RODRIGUEZ, A.: "LA CASA RURAL TRADICIONAL EN LA BAJA EXTREMADURA; MORFOLOGIA Y FUNCION". REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS. Nº 1 1987
- CALLEJO SERRANO, C.: "GUIA ARTISTICAS DE ESPAÑA: BADAJOZ Y SU PROVINCIA". ED. ARIAS. BARCELONA 1964
- MUÑOZ DE SAN PEDRO, M.: "EXTREMADURA ". EXPASA CALPE. MADRID 1964

Otros:

Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

PM			
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS			Nº FICHA
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS			PI.018
DATOS DE IDENTIFICACION			
DENOMINACIÓN: HOGAR DEL PENSIONISTA. LOCALIZACIÓN: CALLE SANTIAGO 44 UTM: Ref. Catastral: 1465815QC6316N0001SQ TITULAR: AYUNTAMIENTO REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE			
SITUACIÓN JURÍDICA			
FIGURA DE PROTECCIÓN		INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/		Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA		INVENTARIADO	06 149.3.1
DESCRIPCIÓN			
<p>Descripción: LA FACHADA SE COMPONE DE PUERTA DE ACCESO ADINTELADA DE PIEDRA ARENISCA, CON COLUMNAS ADOSADAS CON PLINTO, BASA Y CAPITEL DE ESTILO COMPUESTO. ENTABLAMIENTO CON CORNISA QUEBRADA REMATADA EN SUS EXTREMOS CON PILASTRAS DECORATIVAS CUBIERTA CON CORNISA QUEBRADA CON CIERTO VUELO. PINACULOS EN LOS EXTREMOS Y EN EL CENTRO UNA VENERA. RESTOS CLAUSTRO. DE FINALES DEL SIGLO XVII. 4 GALERÍAS DE 3 ARCOS SOBRE COLUMNAS DE MARMOL.</p>		<p>DENOMINACIÓN HISTORICA: HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS Nº DE PLANTAS: 2 TIPOLOGIA GEN.: BARROCO USO: DOTACIONAL DESTINO: HOGAR DE ANCIANOS DATACIÓN: SIGLO XVI CARACTERÍSTICAS FORMALES:</p>	
Sistema constructivo: BOVEDAS SOBRE PILARES ADOSADOS, PILARES Y MUROS DE CARGA		CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA, PILARES Y BOVEDAS CUBIERTA: DE TEJA ARABE	
Materiales: MAMPOSTERIA, LADRILLO Y PIEDRA ARENISCA.		REVESTIMIENTOS: ENLUCIDO Y ENJABELGADO. CARPINTERÍA: VARIOS:	
Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: BUENO Intervenciones realizadas: REHABILITADA RECIENTEMENTE Descripción del entorno: CASCO URBANO			
SITUACIÓN NORMATIVA			
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN			
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU			
			

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO

SÍNTESIS HISTORICA:
VALORACIÓN:

Bibliografía	- PEÑA GOMEZ, P.: "LLERENA: UNA CIUDAD MONUMENTAL DE LA ORDEN DE SANTIAGO" EDITORA REGIONAL DE EXTREMADURA. 1986
--------------	--

Otros:

Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

PM			
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS			Nº FICHA
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS			PI.019
DATOS DE IDENTIFICACION			
DENOMINACIÓN: PALACIO EPISCOPAL LOCALIZACIÓN: CALLE ZAPATERIA 5 UTM: Ref. Catastral: 1367607QC6316N0001MQ TITULAR: AYUNTAMIENTO REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE			
SITUACIÓN JURÍDICA			
FIGURA DE PROTECCIÓN		INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/		Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA		INVENTARIADO	06 149.4
DESCRIPCIÓN			
Descripción: PATIO PORTICADO DE LADRILLO DE DOS PISOS CON ARCOS DE MEDIO PUNTO ENMARCADOS POR ALFIZ SOBRE PILARES OCTOGONALES. ESCALERA DE ACCESO A SEGUNDO PISO CON DOBLE ARCO ESCARZANO EN LADRILLO Y SOSTENIDOS POR UN PILAR CENTRAL DE ARENISCA CON CAPITEL DE GRANITO. LA PORTADA DE CANTERÍA CON APOMEDADOS ESTILO REYES CATOLICOS. ESCUDO. CUENTA CON UNA FACHADA POSTERIOR CON UNA GALERIA DE 3 ARCOS DE MEDIO PUNTO SOBRE PILARES CUADRADOS DE LADRILLO.		DENOMINACIÓN HISTORICA: PALACIO EPISCOPAL Nº DE PLANTAS: 2 TIPOLOGIA GEN.: MUDEJAR USO: CULTURAL DESTINO: MUSEO DATACIÓN: SIGLOXV-XVI CARACTERÍSTICAS FORMALES:	
Sistema constructivo: MUROS DE CARGA Y FORJADO DE ROLLIZOS		CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA CUBIERTA: DE TEJA ARABE	
Materiales: MAMPOSTERIA, LADRILLO. PIEDRA ARENISCA		REVESTIMIENTOS: ENLUCIDO Y ENJABELGADO. CARPINTERÍA: MADERA VARIOS:	
Elementos singulares: ESCUDO FICHA E.S.13 E.S.14 Elementos Discordantes: E. Conservación: RUINOSO Intervenciones realizadas: EN PROCESO DE REHABILITACION Descripción del entorno: CASCO URBANO			
SITUACIÓN NORMATIVA			
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL			
Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO.			
Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE			
Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR			
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU			
			

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA: VALORACIÓN:	
Bibliografía	<ul style="list-style-type: none">- PEÑA GOMEZ, P.: "LLERENA: UNA CIUDAD MONUMENTAL DE LA ORDEN DE SANTIAGO" EDITORA REGIONAL DE EXTREMADURA. 1986- CALLEJO SERRANO, C.: "GUIAS ARTISTICAS DE ESPAÑA: BADAJOZ Y SU PROVINCIA". ED ARIAS. BARCELONA 1964

Otros:

Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

PM			
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS			Nº FICHA
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS			PI.020
DATOS DE IDENTIFICACION			
DENOMINACIÓN: CASA MAESTRAL LOCALIZACIÓN: CALLE CARCEL 5 UTM: Ref. Catastral: 1367305QC6316N0001HQ 1367305QC6316N0002JW 1367305QC6316N0003KE TITULAR: AYUNTAMIENTO REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE			
SITUACIÓN JURÍDICA			
FIGURA DE PROTECCIÓN		INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA	
BIC/ CATEGORIA/ DECLARACION/		Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA		INVENTARIADO	06 149.5
DESCRIPCIÓN			
Descripción: EDIFICACIÓN REHABILITADA RECIENTEMENTE, TIENE USO INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO, Y CONSERVA PATIO PORTICADO DE LADRILLO DE 2 PISOS. EN PLANTA BAJA CON ARCOS DE MEDIO PUNTO ENMARCADOS POR ALFIZ SOBRE PILARES OCTOGONALES. Y EN PLANTA ALTA ARCOS ESCARZADOS.		DENOMINACIÓN HISTORICA: PALACIO DEL MAESTRE Nº DE PLANTAS: 2 TIPOLOGIA GEN.: MUDEJAR USO: INSTITUCIONAL / DOTACIONAL DESTINO: OFICINAS DATACIÓN: FINALES SIGLO XV-XVI CARACTERÍSTICAS FORMALES:	
Sistema constructivo: MUROS DE CARGA Y FORJADO DE ROLLIZOS.		CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA CUBIERTA: DE TEJA ARABE	
Materiales: MAMPOSTERIA, LADRILLO. PIEDRA ARENISCA		REVESTIMIENTOS: ENLUCIDO Y ENJABELGADO. CARPINTERÍA: MADERA VARIOS:	
Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: BUENO Intervenciones realizadas: REHABILITADA RECIENTEMENTE Descripción del entorno: CASCO URBANO			
SITUACIÓN NORMATIVA			
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN			
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU			
			

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA: VALORACIÓN:	
Bibliografía	<ul style="list-style-type: none">- PEÑA GOMEZ, P.: "LLERENA: UNA CIUDAD MONUMENTAL DE LA ORDEN DE SANTIAGO" EDITORA REGIONAL DE EXTREMADURA. 1986- CALLEJO SERRANO, C.: "GUIAS ARTISTICAS DE ESPAÑA: BADAJOZ Y SU PROVINCIA". ED ARIAS. BARCELONA 1964- MUÑOZ DE SAN PEDRO, M.: "EXTREMADURA". EXPASA CALPE. MADRID 1964

Otros:

Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

PM	
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS	
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS	
Nº FICHA	
PI.021	
DATOS DE IDENTIFICACION	
DENOMINACIÓN: COLEGIO SANTO ANGEL. LOCALIZACIÓN: CALLE CARCEL 7 UTM: Ref. Catastral: 1367304QC6316N0001UQ TITULAR: ARZOBISPADO DE MERIDA-BADAJOS REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE	
SITUACIÓN JURÍDICA	
FIGURA DE PROTECCIÓN	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/ Includo en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA	
DESCRIPCIÓN	
Descripción: EDIFICACION DEDICADA A COLEGIO Y EN DESUSO, PEQUEÑA CAPILLA CON CUPULA GALLONADA Y LINTERAN SOBRE 4 PILARES QUE SUSTENTAN 4 ARCOS DE MEDIO PUN-TO, EN EL EXTERIOR LA PORTADA CON ARCO ES-CARZANO Y PILASTRAS UNIDAS POR IMPOSTAS.	DENOMINACIÓN HISTORICA: CASA MAESTRAL Nº DE PLANTAS: 2 TIPOLOGIA GEN.: MUDEJAR USO: INSTITUCIONAL DESTINO: COLEGIO DATACIÓN: FINALES SIGLO XV-XVI CARACTERÍSTICAS FORMALES:
Sistema constructivo: MUROS DE CARGA Y FORJADO DE ROLLIZOS.	CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA CUBIERTA: DE TEJA ARABE
Materiales: MAMPOSTERIA, LADRILLO. PIEDRA ARENISCA	REVESTIMIENTOS: ENLUCIDO Y ENJABELGADO. CARPINTERÍA: MADERA VARIOS:
Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: DEFICIENTE Intervenciones realizadas: Descripción del entorno: CASCO URBANO	
SITUACIÓN NORMATIVA	
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN	
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU	
	

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA: VALORACIÓN:	
Bibliografía	

<p>Otros: Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura</p>

PM	
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS	
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS	
Nº FICHA	
PI.022	
DATOS DE IDENTIFICACION	
DENOMINACIÓN: COLEGIO SANTO ANGEL. LOCALIZACIÓN: CALLE SANTIAGO 62 UTM: Ref. Catastral: 1465822QC6316N0001WQ TITULAR: ARZOBISPADO DE MERIDA-BADAJOS REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE	
SITUACIÓN JURÍDICA	
FIGURA DE PROTECCIÓN	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/	Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: AYUNTAMIENTO	
DESCRIPCIÓN	
Descripción: EDIFICACION DEDICADA ACTUALMENTE A RESIDENCIA DE RELIGIOSAS. DE ESTILO NEOMUDEJAR PLATERESCO. CONSTA DE UN PATIO CENTRAL DE DOBLE PLANTA Y EN LINEA RECTA CON LA PUERTA DE INGRESO. EL NIVEL BAJO FORMADO CON ARCOS DE MEDIO PUNTO COBRE COLUMNAS CORINTIAS Y EL ALTO PRESENTA PILARES CUADRADOS Y DECORACIÓN EN ESCAYOLA	DENOMINACIÓN HISTORICA: COLEGIO SANTO ANGEL Nº DE PLANTAS: 2 TIPOLOGIA GEN.: NEOMUDEJAR - PLATERESCA USO: INSTITUCIONAL DESTINO: COLEGIO DATACIÓN: FINALES SIGLO XV-XVI CARACTERÍSTICAS FORMALES:
Sistema constructivo: MUROS DE CARGA	CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA CUBIERTA: DE TEJA ARABE
Materiales: MAMPOSTERIA, LADRILLO.	REVESTIMIENTOS: ENLUCIDO Y ENJABELGADO. CARPINTERÍA: MADERA VARIOS:
Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: BUENO Intervenciones realizadas: Descripción del entorno: CASCO URBANO	
SITUACIÓN NORMATIVA	
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU	



VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA: VALORACIÓN:	
Bibliografía	

<p>Otros: Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura</p>

PM			
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS			Nº FICHA
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS			PI.023
DATOS DE IDENTIFICACION			
DENOMINACIÓN: PALACIO DE JUSTICIA LOCALIZACIÓN: PLAZA DE LA LIBERTAD 2 UTM: Ref. Catastral: 1665510QC6316N0001IQ TITULAR: MINISTERIO DE JUSTICIA REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE			
SITUACIÓN JURÍDICA			
FIGURA DE PROTECCIÓN		INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/		Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA		INVENTARIADO	06 149.2
DESCRIPCIÓN			
<p>Descripción: FACHADA NORTE(ANTIGUO PATIO RENACENTISTA), DOBLE ARQUERIA DE CINCO ARCOS DE MEDIO PUNTO CADA UNA DE SILLERIA DE ARENISCA Y DE GRANITO Y LADRILLO VISTO. ARRIBA CON COLUMNAS DE MARMOL SOBRE PILASTRAS. VENTANA EN ANGULO EN UNA ESQUINA EN SILLERIA DE ARENISCA. FACHADA PLAZA DE LA LIBERTAD, RESTOS PORTADA CEGADA CONSTRUIDA CON SILLARES DE ARENISCA. PATIO MUDEJAR INTERIOR RESTAURADO DE LADRILLO VISTO, DE 2 PLANTAS, EN BAJA 3 ARCOS DE MEDIO PUNTO Y EN SEGUNDA 4 ARCOS CARPANELES. TODOS SOBRE PILARES OCTOGONALES ENMARCADOS EN ALFIZ.</p>		<p>DENOMINACIÓN HISTORICA: PALACIO DE LOS ZAPATA Nº DE PLANTAS: 2 TIPOLOGIA GEN.: PLATERESCO USO: INSTITUCIONAL DESTINO: PALACIO DE JUSTICIA DATACIÓN: FINALES S XV, PRINCIPIOS S XVI CARACTERÍSTICAS FORMALES:</p>	
Sistema constructivo: MUROS DE CARGA, FORJADOS DE ROLLIZOS		CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA CUBIERTA: INCLINADA DE TEJA ARABE	
Materiales: LADRILLO. ARENISCA EN SILLERIA		REVESTIMIENTOS: ENLUCIDO, ENJABELGADO CARPINTERÍA: MADERA VARIOS:	
Elementos singulares: ESCUDO FICHA E.S.16 Elementos Discordantes: E. Conservación: BUENO Intervenciones realizadas: REFORMADO EN VARIAS FASES Descripción del entorno: CENTRO URBANO			
SITUACIÓN NORMATIVA			
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU			
			

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA: VALORACIÓN:	
Bibliografía	<ul style="list-style-type: none">- CALLEJO SERRANO, C.: "GUIA ARTISTICAS DE ESPAÑA: BADAJOZ Y SU PROVINCIA". ED. ARIAS. BARCELONA 1964- PEÑA GOMEZ, P.: "LLERENA: UNA CIUDAD MONUMENTAL DE LA ORDEN DE SANTIAGO" EDITORA REGIONAL DE EXTREMADURA. 1986

Otros:

Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

PM	
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS	
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS	Nº FICHA
DATOS DE IDENTIFICACION	
DENOMINACIÓN: ATENEO LLERENENSE LOCALIZACIÓN: CALLE SANTIAGO 61 UTM: Ref. Catastral: 1266407QC6316N0001KQ TITULAR: ATENEO LLERENENSE REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE	
SITUACIÓN JURÍDICA	
FIGURA DE PROTECCIÓN	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/	Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: AYUNTAMIENTO	
DESCRIPCIÓN	
Descripción: PATIO MUDEJAR CUADRADO DE DOBLE PLANTA CON ARCOS DE MEDIO PUNTO PERALTADOS Y ENMARCADOS EN ALFIZ. CADA GALERIA PRESENTA 3 ARCOS, GALERIA ALTA 5 ARCOS ESCARZADOS CADA UNA.	DENOMINACIÓN HISTORICA: CASINO Nº DE PLANTAS: 2 TIPOLOGIA GEN.: MUDEJAR USO: INSTITUCIONAL / COMERCIAL DESTINO: CENTRO SOCIAL Y BAR DATACIÓN: CARACTERÍSTICAS FORMALES:
Sistema constructivo: MUROS DE CARGA Y	CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA CUBIERTA: DE TEJA ARABE
Materiales: MAMPOSTERIA, LADRILLO.	REVESTIMIENTOS: ENLUCIDO Y ENJABELGADO. CARPINTERÍA: MADERA VARIOS:
Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: BUENO Intervenciones realizadas: Descripción del entorno: CASCO URBANO	
SITUACIÓN NORMATIVA	
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN	
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU	
	

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA: VALORACIÓN:	
Bibliografía	

<p>Otros: Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura</p>

PM			
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS			Nº FICHA
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS			PI.025
DATOS DE IDENTIFICACION			
DENOMINACIÓN: HUMILLADERO DE SAN LAZARO LOCALIZACIÓN: CALLE OLLERIAS UTM: Ref. Catastral: TITULAR: AYUNTAMIENTO REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE			
SITUACIÓN JURÍDICA			
FIGURA DE PROTECCIÓN		INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/			
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA		INVENTARIADO	06 154.10
DESCRIPCIÓN			
<p>Descripción: CRUZ DE MARMOL CON RESTOS DE UN CRISTO ESCULPIDO CON LOS BORDES ENMARCADOS EN HIERRO Y LETRAS CON ADORNOS DE ESPINAS. BASA DE MARMOL CON RESTOS DE FIGURAS. TRES GRADAS CERCANAS A LA CRUZ. ESTA ESTA REGUARDAD POR UN BALDAQUINO DE PLANTA TRIANGULAR, POR TANTO, CON TRES LADOS Y ARCOS DE MEDIO PUNTO EN CADA UNO DE ELLOS. PILASTRAS EN LOS VERTICES O ANGULOS Y CORNISA. REMATAN 3 PIRAMINOIDES. DEL BALDOQUINO SE DESCIENDE POR UNA GRADA DE 6 ESCALONES DE GRANITO</p>		<p>DENOMINACIÓN HISTORICA: HUMILLADERO DE SAN LAZARO Nº DE PLANTAS: TIPOLOGIA GEN.: POPULAR USO: DECORATIVO-RELIGIOSO DESTINO: DATACIÓN: APROX S XVI CARACTERÍSTICAS FORMALES:</p>	
Sistema constructivo:		CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: CUBIERTA:	
Materiales: GRANITO, MARMOL, MAMPOSTERIA Y LADRILLO		REVESTIMIENTOS: ENJABELGADO CARPINTERÍA: VARIOS:	
<p>Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: BUENO Intervenciones realizadas: Descripción del entorno: CASCO URBANO</p>			
SITUACIÓN NORMATIVA			
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN			
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU			
			

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA: VALORACIÓN:	
Bibliografía	

Otros:

PM	
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS	
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS	Nº FICHA PI.026
DATOS DE IDENTIFICACION	
DENOMINACIÓN: OFICINA SEXPE LOCALIZACIÓN: C/ SANTA CATALINA 5-S/N UTM: Ref. Catastral: 1169608QC6316N0001SQ 1169609QC6316N0001ZQ TITULAR: AYUNTAMIENTO REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE	
SITUACIÓN JURÍDICA	
FIGURA DE PROTECCIÓN	INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA
BIC/ CATEGORIA/ DECLARACION/	Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA	INVENTARIADO 06 149.6 06 151.6
DESCRIPCIÓN	
Descripción: DOS EDIFICACIONES UNIDAS, ANTIGUA VIVIENDA Y ANTIGUA ERMITA DE SANTA CATALINA. LA ERMITA PRESENTA UNA CABECERA CUADRADA EN PLANTA ACHAFLANADA EN SUS ANGULOS CON DOBLES PILASTRAS ESQUINADAS. SOBRE PECHINAS, CUPULA SEMIESFERICA. AL EXTERIOR CIMBORRIO OCTOGONAL Y LINTERNA.	DENOMINACIÓN HISTORICA: ERMITA DE SANTA CATALINA Nº DE PLANTAS: 2 TIPOLOGIA GEN.: BARROCO-MUDEJAR USO: ADMINISTRATIVO DESTINO: OFICINA SEXPE DATACIÓN: CARACTERÍSTICAS FORMALES:
Sistema constructivo: MUROS DE CARGA	CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA CUBIERTA: INCLINADA DE TEJA ARABE SOBRE ESTRUCTURA METALICA
Materiales: MAMPOSTERIA, LADRILLO	REVESTIMIENTOS: ENLUCIDO, ENJABELGADO CARPINTERÍA: VARIOS:
Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: MUY BUENO Intervenciones realizadas: REHABILITADA Descripción del entorno: CENTRO URBANO	
SITUACIÓN NORMATIVA	
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN	
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU	
	

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA: VALORACIÓN:	
Bibliografía	<ul style="list-style-type: none"> - FLORES, C.: "ARQUITECTURA POPULAR ESPAÑOLA". AGUILAR - GONZALEZ RODRIGUEZ, A.: "LA CASA RURAL TRADICIONAL EN LA BAJA EXTREMADURA; MORFOLOGIA Y FUNCION". REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS. Nº 1 1987 - RUBIO MASA, J.C.: "ARQUITECTURA POPULAR DE EXTREMADURA". EDITORIAL REGIONAL DE EXTREMADURA. 1985 - FEDUCHI, L.: "ITINERARIOS DE ARQUITECTURA POPULAR ESPAÑOLA". ED. BLUME. BARCELONA 1978 - MADOZ, P.: "DICCIONARIO GEOGRAFICO-ESTADISTICO HISOTRICO DE ESPAÑA Y SUS POSESIONES DE ULTRAMAR". MADRID 1848 - MELIDA, J.R.: "CATALOGO MONUMENTAL DE ESPAÑA: PROVINCIA DE BADAJOZ". MADRID 1925 - PEÑA GOMEZ, P.: "LLERENA: UNA CIUDAD MONUMENTAL DE LA ORDEN DE SANTIAGO" EDITORA REGIONAL DE EXTREMADURA. 1986

Otros:
Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

PM			
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS			Nº FICHA
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS			PI.027
DATOS DE IDENTIFICACION			
DENOMINACIÓN: HOSPEDERIA MIRADOR DE LLERENA LOCALIZACIÓN: C/ AURORA 5 UTM: Ref. Catastral: 1468103QC6316N0001PQ TITULAR: JUNTA DE EXTREMADURA REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE			
SITUACIÓN JURÍDICA			
FIGURA DE PROTECCIÓN		INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/		Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA		INVENTARIADO	06 151.12
DESCRIPCIÓN			
Descripción: EL CONJUNTO SE ORGANIZA EN TORNO A UN PATIO ADINTELADO CON FALSAS ARQUERÍAS DE CELOSÍAS DE HIERRO SOBRE COLUMNAS TAMBIÉN DE HIERRO FUNDIDO, EN CUYA FONDO SE ABRE UNA ESCALINATA DE MÁRMOL PARA EL ACCESO A LA PLANTA ALTA EN UN ESPACIO CUYO CUERPO SUPERIOR REMATA AL EXTERIOR EN UN MIRADOR ABIERTO.		DENOMINACIÓN HISTORICA: CASA DE DOÑA MARIANA Nº DE PLANTAS: 2 TIPOLOGIA GEN.: NEORENACENTISTA. RASGOS MANIERISTAS USO: HOSTELERIA DESTINO: HOTEL DATACIÓN: FINALES S XIX, PRINCIPIOS S XX CARACTERÍSTICAS FORMALES:	
Sistema constructivo: MUROS DE CARGA, BOVEDAS.		CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA CUBIERTA: INCLINADA DE TEJA ARABE	
Materiales: LADRILLO. MAMPOSTERIA.		REVESTIMIENTOS: LADRILLO. CARPINTERÍA: MADERA VARIOS:	
Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: BUENO Intervenciones realizadas: REHABILITADA RECIENTEMENTE Descripción del entorno: CENTRO URBANO			
SITUACIÓN NORMATIVA			
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN			
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU			
			

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO

SÍNTESIS HISTORICA:

VALORACIÓN:

Bibliografía	<ul style="list-style-type: none">- FLORES, C.: "ARQUITECTURA POPULAR ESPAÑOLA". AGUILAR- CALLEJO SERRANO, C.: "GUIA ARTISTICAS DE ESPAÑA: BADAJOZ Y SU PROVINCIA". ED. ARIAS. BARCELONA 1964- MUÑOZ DE SAN PEDRO, M.: "EXTREMADURA ". EXPASA CALPE. MADRID 1964- PEÑA GOMEZ, P.: "LLERENA: UNA CIUDAD MONUMENTAL DE LA ORDEN DE SANTIAGO" EDITORA REGIONAL DE EXTREMADURA. 1986
--------------	---

Otros:

Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

PM	
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS	
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS	Nº FICHA
PI.028	
DATOS DE IDENTIFICACION	
DENOMINACIÓN: VIVIENDA LOCALIZACIÓN: C/ ARMAS, 9 UTM: Ref. Catastral: 1465824QC6316N0001BQ TITULAR: REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE	
SITUACIÓN JURÍDICA	
FIGURA DE PROTECCIÓN	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/ Includo en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: AYUNTAMIENTO	
DESCRIPCIÓN	
Descripción: EDIFICACION DE DOS PLANTAS. PATIO BARROCO CON GALERIA DE DOBLE PLANTA. LA PLANTA BAJA PRESENTA TRES ARCOS CARPANELES SOBRE COLUMNAS DE MÁRMOL ENMARCADOS EN ALFIZ Y EN LA PLANTA ALTA SEIS ARCOS CARPANELES DE MENORES DIMENSIONES Y COLUMNAS FINAS DE MÁRMOL POBRE	DENOMINACIÓN HISTORICA: Nº DE PLANTAS: 2 TIPOLOGIA GEN.: POPULAR CON RASGOS RENACENTISTAS USO: RESIDENCIAL DESTINO: VIVIENDA UNIFAMILIAR DATACIÓN: CARACTERÍSTICAS FORMALES:
Sistema constructivo: MUROS DE CARGA	CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA CUBIERTA: INCLINADA DE TEJA ARABE
Materiales: MAMPOSTERÍA, LADRILLO	REVESTIMIENTOS: ENLUCIDO, ENJABELGADO CARPINTERÍA: VARIOS:
Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: RUINOSO Intervenciones realizadas: Descripción del entorno: CASCO URBANO	
SITUACIÓN NORMATIVA	
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN	
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU	
	

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA: VALORACIÓN:	
Bibliografía	

Otros:

Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

PM	
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS	
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS	Nº FICHA
PI.029	
DATOS DE IDENTIFICACION	
DENOMINACIÓN: VIVIENDA LOCALIZACIÓN: C/ AURORA, 12 UTM: Ref. Catastral: TITULAR: REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE	
SITUACIÓN JURÍDICA	
FIGURA DE PROTECCIÓN	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/ Includo en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: AYUNTAMIENTO	
DESCRIPCIÓN	
Descripción: EDIFICACION DE DOS PLANTAS. BAJA: PUERTA, DOS VENTANAS A LA IZQUIERDA Y OTRA PUERTA DE UN LOCAL COMERCIAL A LA DERECHA. PLANTA PRIMERA: 4 BALCONES, BALCON PRINCIPAL SOBRESALE MAS QUE EL RESTO, CORNISA CON CARTELA DE ADORNO. PATIO MUDEJAR DE LADRILLO DE DOBLE PLANTA. SE APRECIAN SIETE ARCOS EN LA PLANTA BAJA, CUATRO DE ELLOS CEGADOS COMO TODOS LOS ARCOS DE LA PLANTA ALTA	DENOMINACIÓN HISTORICA: Nº DE PLANTAS: 2 TIPOLOGIA GEN.: POPULAR MUDEJAR USO: COMERCIAL Y RESIDENCIAL DESTINO: VIVIENDA UNIFAMILIAR DATACIÓN: CARACTERÍSTICAS FORMALES:
Sistema constructivo: MUROS DE CARGA	CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA CUBIERTA: INCLINADA DE TEJA ARABE
Materiales: MAMPOSTERIA, LADRILLO	REVESTIMIENTOS: ENLUCIDO, ENJABELGADO CARPINTERÍA: VARIOS:
Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: DEFICIENTE Intervenciones realizadas: Descripción del entorno: CASCO URBANO	
SITUACIÓN NORMATIVA	
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU	
	

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA: VALORACIÓN:	
Bibliografía	

<p>Otros: Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura</p>

PM			
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS			Nº FICHA
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS			PI.030
DATOS DE IDENTIFICACION			
DENOMINACIÓN: VIVIENDA LOCALIZACIÓN: C/ BODEGONES 5 UTM: Ref. Catastral: 1368723QC6316N0001UQ TITULAR: REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE			
SITUACIÓN JURÍDICA			
FIGURA DE PROTECCIÓN		INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/		Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA		INVENTARIADO	06 153.8
DESCRIPCIÓN			
Descripción: VENTANA GEMINADA CON ARCOS DE MEDIO PUNTO PERALTADO Y PARTELUZ DE MARMOL. EL RESTO ES DE LADRILLO VISTO, CON ALFIZ ESCASAMENTE PRONUNCIADO. TODO ELLO INCLUIDO EN UN CUADRO DE LADRILLO PUES EL RESTO DE LA FACHADA DEL EDIFICIO ES NUEVO Y ESTÁ ENCALADO.		DENOMINACIÓN HISTORICA: Nº DE PLANTAS: 2 TIPOLOGIA GEN.: MUDEJAR USO: RESIDENCIAL DESTINO: VIVIENDA DATACIÓN: CARACTERÍSTICAS FORMALES:	
Sistema constructivo: MUROS DE CARGA		CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA CUBIERTA: INCLINADA DE TEJA ARABE	
Materiales: LADRILLO		REVESTIMIENTOS: ENLUCIDO, ENJABELGADO CARPINTERÍA: MADERA VARIOS:	
Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: DEFICIENTE Intervenciones realizadas: Descripción del entorno: CASCO URBANO			
SITUACIÓN NORMATIVA			
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN			
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU			
			

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA:	
VALORACIÓN:	
Bibliografía	- PEÑA GOMEZ, P.: "LLERENA: UNA CIUDAD MONUMENTAL DE LA ORDEN DE SANTIAGO" EDITORA REGIONAL DE EXTREMADURA. 1986
Otros: Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura	

PM			
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS			Nº FICHA
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS			PI.031
DATOS DE IDENTIFICACION			
DENOMINACIÓN: VIVIENDA LOCALIZACIÓN: C/ BODEGONES 32 UTM: Ref. Catastral: 1566618QC6316N0001TQ TITULAR: REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE			
SITUACIÓN JURÍDICA			
FIGURA DE PROTECCIÓN		INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/		Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA		INVENTARIADO	06 151.2
DESCRIPCIÓN			
Descripción: EDIFICACION DE DOS PLANTAS Y TORREON. PORTADA. BALCON. VENTANAL. BALCON, VENTANA CON TRES ARCOS DE MEDIO PUNTO, DOS MAINELAS MARMOL O ALABASTRO, TRACERIA CON PILASTRAS		DENOMINACIÓN HISTORICA: Nº DE PLANTAS: 2 TIPOLOGIA GEN.: SEÑORIAL USO: RESIDENCIAL DESTINO: VIVIENDA DATACIÓN: CARACTERÍSTICAS FORMALES:	
Sistema constructivo: MUROS DE CARGA		CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA CUBIERTA: INCLINADA DE TEJA ARABE	
Materiales: MAMPOSTERIA, PIEDRA ARENISCA, LADRILLO		REVESTIMIENTOS: ENLUCIDO, ENJABELGADO CARPINTERÍA: VARIOS:	
Elementos singulares: DE LAS PILASTRAS DE LA PORTADA PARTEN OTRAS RESTAURADAS Y ENCALADAS. ASCIENDEN POR LA FACHADA Y ACABAN EN PIRAMIDES Elementos Discordantes: E. Conservación: BUENO Intervenciones realizadas: Descripción del entorno: CASCO URBANO			
SITUACIÓN NORMATIVA			
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN			
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU			
			

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA: VALORACIÓN:	
Bibliografía	

Otros:

Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

PM			
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS			Nº FICHA
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS			PI.032
DATOS DE IDENTIFICACION			
DENOMINACIÓN: VIVIENDA LOCALIZACIÓN: C/ CURTIDORES, 2 UTM: Ref. Catastral: 1268219QC6316N00010Q TITULAR: PURIFICACION CASTELLO DOMINGO REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE			
SITUACIÓN JURÍDICA			
FIGURA DE PROTECCIÓN		INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/		Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA		INVENTARIADO	06 151.3
DESCRIPCIÓN			
Descripción: EDIFICACION DE DOS PLANTAS. BAJA: PUERTA, DOS VENTANAS A AMBOS LADOS DE LA PUERTA, ACCESO COCHERA POR CALLE DE LA FUENTE. PLANTA PRIMERA: BALCON, 2 VENTANAS. DOS VENTANAS RECTANGULARES CON FRONTON TRIANGULAR. DOS VENTANAS CON CORNISAS CON CURVA CENTRAL. BALCON CON PILASTRAS CON CAPITEL, CORNISA CON CARTELA DE ADORNO		DENOMINACIÓN HISTORICA: Nº DE PLANTAS: 2 TIPOLOGIA GEN.: POPULAR CON RASGOS BARROCOS USO: RESIDENCIAL DESTINO: VIVIENDA UNIFAMILIAR DATACIÓN: CARACTERÍSTICAS FORMALES:	
Sistema constructivo: MUROS DE CARGA		CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA CUBIERTA: INCLINADA DE TEJA ARABE	
Materiales: MAMPOSTERIA, LADRILLO		REVESTIMIENTOS: ENLUCIDO, ENJABELGADO CARPINTERÍA: VARIOS:	
Elementos singulares: ESCUDO. PARTE SUPERIOR DE LA FACHADA. EN FRONTON TRIANGULAR Elementos Discordantes: E. Conservación: BUENO Intervenciones realizadas: REHABILITADA RECIENTEMENTE Descripción del entorno: CASCO URBANO			
SITUACIÓN NORMATIVA			
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN			
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU			
			

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO

SÍNTESIS HISTORICA:
VALORACIÓN:

Bibliografía	<ul style="list-style-type: none">- FLORES, C.: "ARQUITECTURA POPULAR ESPAÑOLA". AGUILAR- GONZALEZ RODRIGUEZ, A.: "LA CASA RURAL TRADICIONAL EN LA BAJA EXTREMADURA; MORFOLOGIA Y FUNCION". REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS. Nº 1 1987- RUBIO MASA, J.C.: "ARQUITECTURA POPULAR DE EXTREMADURA". EDITORIAL REGIONAL DE EXTREMADURA. 1985- FEDUCHI, L.: "ITINERARIOS DE ARQUITECTURA POPULAR ESPAÑOLA". ED. BLUME. BARCELONA 1978
--------------	--

Otros:

Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

PM			
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS			Nº FICHA
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS			PI.033
DATOS DE IDENTIFICACION			
DENOMINACIÓN: VIVIENDA LOCALIZACIÓN: C/ DE LA FUENTE 9 UTM: Ref. Catastral: 1268601QC6316N0001TQ TITULAR: JOSEFA RESTROLLO GONZALEZ REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE			
SITUACIÓN JURÍDICA			
FIGURA DE PROTECCIÓN		INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/		Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA		INVENTARIADO	06 151.7
DESCRIPCIÓN			
Descripción: PUERTA Y DOS VENTANAS A CADA LADO Y ARRIBA BALCON Y DOS VENTANAS. BAJA: VENTANAS CON FRONTONES TRIANGULARES, ALTA: VENTANAS CON CORNISA EN BANDAS. PORTICO ADINTELADO CON SEMIPILASTRAS Y SEMICOLUMNAS CON CAPITEL COMPUESTO. ENCIMA BALCON CON SEMIPILASTRAS Y PINACULOS. SOBRE EL BALCON CORNISA EN BANDAS CON DENTACULADO, ESCUDO Y FRONTON CURVO ABIERTO. EN EXTREMOS DE FACHADA SEMIPILASTRAS CON DECORACION EN PLACAS. FACHADA LATERAL: 2 VENTANAS EN PLANTA BAJA Y 1 EN PLANTA ALTA		DENOMINACIÓN HISTORICA: Nº DE PLANTAS: 2 TIPOLOGIA GEN.: BARROCO POPULAR USO: RESIDENCIAL DESTINO: VIVIENDA UNIFAMILIAR DATACIÓN: CARACTERÍSTICAS FORMALES:	
Sistema constructivo: MUROS DE CARGA		CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA CUBIERTA: INCLINADA DE TEJA ARABE	
Materiales: MAMPOSTERIA, LADRILLO ENJABELGADO		REVESTIMIENTOS: ENLUCIDO, ENJABELGADO CARPINTERÍA: VARIOS:	
Elementos singulares: ALDABA Y CERRADURA FICHA E.S.01. ESCUDO FICHA E.S.18 Elementos Discordantes: E. Conservación: DEFICIENTE Intervenciones realizadas: Descripción del entorno: CASCO URBANO			
SITUACIÓN NORMATIVA			
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN			
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU			
			

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA: VALORACIÓN:	
Bibliografía	<ul style="list-style-type: none">- FLORES, C.: "ARQUITECTURA POPULAR ESPAÑOLA". AGUILAR- GONZALEZ RODRIGUEZ, A.: "LA CASA RURAL TRADICIONAL EN LA BAJA EXTREMADURA; MORFOLOGIA Y FUNCION". REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS. Nº 1 1987- CALLEJO SERRANO, C.: "GUIA ARTISTICAS DE ESPAÑA: BADAJOZ Y SU PROVINCIA". ED. ARIAS. BARCELONA 1964- MUÑOZ DE SAN PEDRO, M.: "EXTREMADURA ". EXPASA CALPE. MADRID 1964
Otros: Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura	

PM			
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS			Nº FICHA
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS			PI.034
DATOS DE IDENTIFICACION			
DENOMINACIÓN: VIVIENDA LOCALIZACIÓN: C/ SANTIAGO, 39, 41, 43, 45 UTM: Ref. Catastral: 1365001QC6316N0001RQ TITULAR: REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE			
SITUACIÓN JURÍDICA			
FIGURA DE PROTECCIÓN		INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/		Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA		INVENTARIADO	06 151.10
DESCRIPCIÓN			
<p>Descripción: INTERESANTE PORTADA, RESTO MUY REMOZADO. CORNISA DE MODILLONES ADINTELADAS SIN ORNAMENTACION. BALCONES Y VENTANAS, UNO DE LOS BALCONES ADORNADO CON 5 ROSETAS Y CORNISAS EN BANDAS. PORTADA EN MARCADA EN COLUMNAS DE MARMOL Y MODILLONES EN SU CORNISA. PATIO PORTICADO EN SU INTERIOR. PATIO RENACENTISTA DE DOBLE PLANTA CON TRES GALERIAS. CADA GALERIA PRESENTA ARCOS DE MEDIO PUNTO ENMARCADOS EN ALFIZ SOBRE PILARES REDONDOS.</p>		<p>DENOMINACIÓN HISTORICA: Nº DE PLANTAS: 2 TIPOLOGIA GEN.: SEÑORIAL. USO: RESIDENCIAL DESTINO: VIVIENDA UNIFAMILIAR DATACIÓN: CARACTERÍSTICAS FORMALES:</p>	
Sistema constructivo: MUROS DE CARGA		CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA CUBIERTA: INCLINADA DE TEJA ARABE	
Materiales: MAMPOSTERIA Y LADRILLO		REVESTIMIENTOS: ENLUCIDO, ENJABELGADO CARPINTERÍA: VARIOS:	
Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: MALO Intervenciones realizadas: Descripción del entorno: CASCO URBANO			
SITUACIÓN NORMATIVA			
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL			
Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN			
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU			
			

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA:	
VALORACIÓN:	
Bibliografía	<ul style="list-style-type: none">- FLORES, C.: "ARQUITECTURA POPULAR ESPAÑOLA". AGUILAR- GONZALEZ RODRIGUEZ, A.: "LA CASA RURAL TRADICIONAL EN LA BAJA EXTREMADURA; MORFOLOGIA Y FUNCION". REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS. Nº 1 1987- CALLEJO SERRANO, C.: "GUIA ARTISTICAS DE ESPAÑA: BADAJOZ Y SU PROVINCIA". ED. ARIAS. BARCELONA 1964- MUÑOZ DE SAN PEDRO, M.: "EXTREMADURA ". EXPASA CALPE. MADRID 1964

Otros:

Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

PM	
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS	
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS	Nº FICHA
PI.035	
DATOS DE IDENTIFICACION	
DENOMINACIÓN: VIVIENDA LOCALIZACIÓN: C/ ZAPATERIA 2 UTM: Ref. Catastral: 1367313QC6316N0001GQ TITULAR: REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE	
SITUACIÓN JURÍDICA	
FIGURA DE PROTECCIÓN	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/ Includo en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: AYUNTAMIENTO	
DESCRIPCIÓN	
Descripción: EDIFICACION DE DOS PLANTAS Y ALTILLO EN EL LATERAL. TIENE DOS FACHADAS. FACHADA DE ACCESO. PLANTA BAJA: PUERTA Y DOS VENTANAS. PLANTA PRIMERA: TRES BALCONES. FACHADA LATERAL. FACHADA CON ELEMENTOS MUDEJARES. BALCONES METALICOS. Y REVESTIMIENTO CERÁMICO EN LA ENTRADA. EN LA ESQUINA CON LA PLAZA DE ESPAÑA EXHIBE UN MIRADOR QUE SE COMPONE DE CINCO LADOS, 3 MAYORES Y 2 MENORES, CON TRES VENTANAS GEMINADAS Y DOS SIMPLES. EL MIRADOR SE SITUA SOBRE LOS SOPORTALES QUE CONFIGURAN LA PLAZA.	DENOMINACIÓN HISTORICA: Nº DE PLANTAS: 2 TIPOLOGIA GEN.: POPULAR MUDEJAR. USO: RESIDENCIAL. DESTINO: VIVIENDA DATACIÓN: CARACTERÍSTICAS FORMALES:
Sistema constructivo: MUROS DE CARGA	CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA CUBIERTA: INCLINADA DE TEJA ARABE
Materiales: MAMPOSTERIA, LADRILLO ENJABELGADO	REVESTIMIENTOS: ENLUCIDO, ENJABELGADO. APLACADO CERAMICO CARPINTERÍA: MADERA VARIOS:
Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: BUENO Intervenciones realizadas: Descripción del entorno: CENTRO URBANO	
SITUACIÓN NORMATIVA	
NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN	
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU	
	

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA: VALORACIÓN:	
Bibliografía	

Otros:

Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

PROTECCION PARCIAL

PM			
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS			Nº FICHA
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS			PP.001
DATOS DE IDENTIFICACION			
DENOMINACIÓN: ANTIGUO CONVENTO DE SANTA ISABEL LOCALIZACIÓN: CALLE SANTIAGO 21 UTM: Ref. Catastral: 1464004QC6316S0001KO TITULAR: JULIAN IÑESTA CORTES REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE			
SITUACIÓN JURÍDICA			
FIGURA DE PROTECCIÓN		INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/		Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA		INVENTARIADO	06 148.6
DESCRIPCIÓN			
Descripción: DEL ANTIGUO CONVENTO QUEDA UNA PUERTA CON PILASTRAS Y FRONTON TRIANGULAR QUE CONTIENE UNA GRANADA EN EL LATERAL DE LA FACHADA. DOS SEMICOLUMNAS DE FUSTE ACANALADO CON CAPITEL Y ABOCO UN ARCO DE MEDIO PUNTO LOS UNE. TODO ELLO EN LADRILLO REVOCADO CON CAL. DEL PATIO ACTUALMENTE SOLO QUEDAN VISIBLES 2 ARCOS EN PLANTA BAJA Y 3 EN PLANTA ALTA DE ESTILO MUDEJAR. POSIBLEMENTE RESTOS DEL CLAUSTRO		DENOMINACIÓN HISTORICA: CONVENTO DE SANTA ISABEL Nº DE PLANTAS: 2 TIPOLOGIA GEN.: USO: INDUSTRIAL DESTINO: PANADERIA DATACIÓN: FINALES SIGLO XV CARACTERÍSTICAS FORMALES:	
Sistema constructivo: BOVEDAS SOBRE PILARES ADOSADOS, PILARES Y MUROS DE CARGA		CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA, PILARES Y BOVEDAS CUBIERTA: DE TEJA ARABE	
Materiales: MAMPOSTERIA, LADRILLO, SILLERIA		REVESTIMIENTOS: ENFOSCADO, MAMPOSTERIA DE PIEDRA, LADRILLO VISTO CARPINTERÍA: ACERO VARIOS:	
Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: RUINOSO Intervenciones realizadas: Descripción del entorno: CASCO URBANO			
SITUACIÓN NORMATIVA			
NIVEL DE PROTECCIÓN PARCIAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE CUERPOS DE OBRA AÑADIDOS QUE DESVIRTÚEN LA UNIDAD ARQUITECTÓNICA SIEMPRE QUE ESTÉ ADECUADAMENTE JUSTIFICADO. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES O CUALQUIER ALTERACIÓN DE LOS VALORES ARQUITECTÓNICOS DEL INMUEBLE Actuaciones aconsejadas: CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN, PUESTA EN VALOR Y ADQUISICIÓN POR ENTIDAD PÚBLICA			
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU			
			

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO

SÍNTESIS HISTORICA: FUE FUNDADO EN 1496 POR DOÑA MARIA SANCHEZ SALMERON Y DOÑA LEONOR SANCHEZ PELOTE, PARA LO QUE SE LES CONCEDIO EN 1509 EL HOSPITAL DE SANTA CATALINA, EN LA MISMA CALLE. CONTABA CON UN AIGLESIA Y UN HUERTO QUE SE EXTENDIA HASTA LA CALLE CALEROS. A MEDIADOS DEL S XIX EL CONVENTO SE EMPOBRECE CONSIDERABLEMTE, EL NUMERO DE RELIGIOSAS DISMINUYE Y EL TEMPLO SE DETERIORA. PARTE DE SU SOLAR FUE APROVECHADO EN 1853 PARA CONSTRUIR EL TEATRO DE STA ISABEL. LA OTRA PARTE DEL CONVENTO SE EDIFICO EN 1924-28 COMO MERCADO DE ABASTOS.
VALORACIÓN:

Bibliografía	<ul style="list-style-type: none"> - PEÑA GOMEZ, P.: "LLERENA: UNA CIUDAD MONUMENTAL DE LA ORDEN DE SANTIAGO" EDITORA REGIONAL DE EXTREMADURA. 1986 - ALVAREZ VILLAR: "EXTREMADURA". COL. TIERRAS DE ESPAÑA. MADRID 1979 - CALLEJO SERRANO, C.: "BADAJOZ Y SU PROVINCIA". ED ARIAS. BARCELONA 1964 - MUÑOZ DE SAN PEDRO, M.: "EXTREMADURA". EXPASA CALPE. MADRID 1964
--------------	---

Otros:

Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

PM			
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS			Nº FICHA
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS			PP.002
DATOS DE IDENTIFICACION			
DENOMINACIÓN: ERMITA DE SAN MIGUEL LOCALIZACIÓN: SIERRA DE SAN CRISTOBAL UTM: X: 762558.82 Y: 4234049.06 Ref. Catastral: TITULAR: ARZOBISPADO DE MERIDA-BADAJOS REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE			
SITUACIÓN JURIDICA			
FIGURA DE PROTECCIÓN		INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/			
ADMINISTRACIÓN PROponente: JUNTA DE EXTREMADURA		INVENTARIADO	06 154.1
DESCRIPCIÓN			
Descripción: ERMITA SITA EN LA CUSPIDE DE LA SIERRA, A 920 M DE ALTITUD. SOLO RESTA LA CUPÙLA DEL PRESBITERIO Y MUROS DE DEPENDENCIAS. ABSIDE SEMIHEXAGONAL Y CUPULA DE ROSCA QUE DESCANSA SOBR PLANOS Y ARCOS DE LADRILLO. EL RESTO DE MUROS MAMPOSTERIA.		DENOMINACIÓN HISTORICA: ERMITA DE SAN MIGUEL Nº DE PLANTAS: 1 TIPOLOGIA GEN.: POPULAR USO: RELIGIOSO DESTINO: ERMITA DATACIÓN: CARACTERÍSTICAS FORMALES:	
Sistema constructivo: MUROS DE CARGA		CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA CUBIERTA: INCLINADA DE TEJA ARABE	
Materiales: MAMPOSTERIA Y LADRILLO		REVESTIMIENTOS: ENLUCIDO, ENJABELGADO CARPINTERÍA: VARIOS:	
Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: RUINOSO Intervenciones realizadas: Descripción del entorno: CIMA SIERRA SAN CRISTOBAL. CAMPO			
SITUACIÓN NORMATIVA			
NIVEL DE PROTECCIÓN PARCIAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y MODIFICACIONES QUE NO AFECTEN A ELEMENTOS DEFINITORIOS DE LA ESTRUCTURA ARQUITECTÓNICA Y ESPACIAL. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES Y ALTERACIONES DE FACHADA, CUBIERTA O DE CARÁCTER ESTRUCTURAL Actuaciones aconsejadas: REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN			
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU			
			

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA: VALORACIÓN:	
Bibliografía	

Otros:

PM	
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS	
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS	Nº FICHA
DATOS DE IDENTIFICACION	
DENOMINACIÓN: VIVIENDA LOCALIZACIÓN: C/ ARMAS, 7 UTM: Ref. Catastral: 1465825QC6316N0001YQ TITULAR: REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE	
SITUACIÓN JURÍDICA	
FIGURA DE PROTECCIÓN	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/ Includo en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: AYUNTAMIENTO	
DESCRIPCIÓN	
Descripción: EDIFICACION DE DOS PLANTAS. PATIO BARROCO CON CUATRO ARCOS SOSTENIDOS POR TRES COLUMNAS DE MÁRMOL CON PROFUSA DECORACIÓN EN LOS CAPITULES.	DENOMINACIÓN HISTORICA: Nº DE PLANTAS: 2 TIPOLOGIA GEN.: POPULAR CON RASGOS BARROCOS USO: COMERCIAL Y RESIDENCIAL DESTINO: VIVIENDA UNIFAMILIAR DATACIÓN: CARACTERÍSTICAS FORMALES:
Sistema constructivo: MUROS DE CARGA	CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA CUBIERTA: INCLINADA DE TEJA ARABE
Materiales: MAMPOSTERIA, LADRILLO	REVESTIMIENTOS: CARPINTERÍA: VARIOS:
Elementos singulares Elementos Discordantes: E. Conservación: BUENO Intervenciones realizadas: Descripción del entorno: CASCO URBANO	
SITUACIÓN NORMATIVA	
NIVEL DE PROTECCIÓN PARCIAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y MODIFICACIONES QUE NO AFECTEN A ELEMENTOS DEFINITORIOS DE LA ESTRUCTURA ARQUITECTÓNICA Y ESPACIAL. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES Y ALTERACIONES DE FACHADA, CUBIERTA O DE CARÁCTER ESTRUCTURAL Actuaciones aconsejadas: REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU	
	

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA: VALORACIÓN:	
Bibliografía	

Otros:

Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

PM	
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS	
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS	Nº FICHA
PP.004	
DATOS DE IDENTIFICACION	
DENOMINACIÓN: VIVIENDA LOCALIZACIÓN: C/ ARMAS, 14 UTM: Ref. Catastral: 1368710QC6316N0001OQ TITULAR: REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE	
SITUACIÓN JURÍDICA	
FIGURA DE PROTECCIÓN	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/ Includo en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: AYUNTAMIENTO	
DESCRIPCIÓN	
Descripción: EDIFICACION DE DOS PLANTAS. BAJA: PUERTA, DOS VENTANAS UNA A CADA LADO DE LA PUERTA. PLANTA PRIMERA: 3 BALCONES, GALERIA EN EL BALCON CENTRAL, CORNISA CON CARTELA DE ADORNO. PATIO BARROCO CON DOS GALERIAS ENFRENTADAS. CADA GALERIA TIENE DOS ARCOS CON COLUMNAS DE MÁRMOL.	DENOMINACIÓN HISTORICA: Nº DE PLANTAS: 2 TIPOLOGIA GEN.: POPULAR CON RASGOS BARROCOS USO: RESIDENCIAL DESTINO: VIVIENDA UNIFAMILIAR DATACIÓN: CARACTERÍSTICAS FORMALES:
Sistema constructivo: MUROS DE CARGA	CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA CUBIERTA: INCLINADA DE TEJA ARABE
Materiales: MAMPOSTERIA, LADRILLO	REVESTIMIENTOS: ENLUCIDO, ENJABELGADO CARPINTERÍA: VARIOS:
Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: BUENO Intervenciones realizadas: Descripción del entorno: CASCO URBANO	
SITUACIÓN NORMATIVA	
NIVEL DE PROTECCIÓN PARCIAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y MODIFICACIONES QUE NO AFECTEN A ELEMENTOS DEFINITORIOS DE LA ESTRUCTURA ARQUITECTÓNICA Y ESPACIAL. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES Y ALTERACIONES DE FACHADA, CUBIERTA O DE CARÁCTER ESTRUCTURAL Actuaciones aconsejadas: REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN	
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU	
	

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA: VALORACIÓN:	
Bibliografía	

<p>Otros: Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura</p>

PM	
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS	
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS	
Nº FICHA	
PP.005	
DATOS DE IDENTIFICACION	
DENOMINACIÓN: VIVIENDA LOCALIZACIÓN: C/ AVALOS 4 UTM: Ref. Catastral: 1268606QC6316N0001RQ TITULAR: REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE	
SITUACIÓN JURÍDICA	
FIGURA DE PROTECCIÓN	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/ Includo en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: AYUNTAMIENTO	
DESCRIPCIÓN	
Descripción: EDIFICACION DE DOS PLANTAS. BAJA: PUERTA, VENTANA A AMBOS LADOS DE LA PUERTA. PLANTA PRIMERA: TRES BALCONES. PORTADA Y BALCON CENTRAL RESALTADOS SOBRE EL PLANO DE FACHADA. PATIO MUDEJAR CON GALERIA DE DOBLE PLANTA, LA INFERIOR CON DE ARCOS DE MEDIO PUNTO PERALTADOS CON ALFIZ Y PILAR OCHAVADOS, LA SUPERIOR CON DOS ARCOS CARPANELES. EN EL LADO CONTIGUO APARECEN DOS ARCOS CARPANELES SOBRE PILAR CUADRADO Y ACHAFLANADO.	DENOMINACIÓN HISTORICA: Nº DE PLANTAS: 2 TIPOLOGIA GEN.: POPULAR MUDEJAR USO: RESIDENCIAL DESTINO: VIVIENDA UNIFAMILIAR DATACIÓN: CARACTERÍSTICAS FORMALES:
Sistema constructivo: MUROS DE CARGA	CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA CUBIERTA: INCLINADA DE TEJA ARABE
Materiales: MAMPOSTERIA, LADRILLO	REVESTIMIENTOS: ENLUCIDO, ENJABELGADO CARPINTERÍA: VARIOS:
Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: BUENO Intervenciones realizadas: Descripción del entorno: CASCO URBANO	
SITUACIÓN NORMATIVA	
NIVEL DE PROTECCIÓN PARCIAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y MODIFICACIONES QUE NO AFECTEN A ELEMENTOS DEFINITORIOS DE LA ESTRUCTURA ARQUITECTÓNICA Y ESPACIAL. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES Y ALTERACIONES DE FACHADA, CUBIERTA O DE CARÁCTER ESTRUCTURAL Actuaciones aconsejadas: REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN	
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU	
	

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA: VALORACIÓN:	
Bibliografía	

<p>Otros: Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura</p>

PM			
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS			Nº FICHA
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS			PP.006
DATOS DE IDENTIFICACION			
DENOMINACIÓN: VIVIENDA LOCALIZACIÓN: C/ AVALOS 11 UTM: Ref. Catastral: 1267702QC6316N0001DQ 1267702QC6316N0002FW TITULAR: JULIAN IÑESTA ROMERO REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE			
SITUACIÓN JURÍDICA			
FIGURA DE PROTECCIÓN		INVENTARIADO DEL PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL DE EXTREMADURA	
BIC/ CATEGORIA/ DECLARACION/		Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: JUNTA DE EXTREMADURA		INVENTARIADO	06 151.4
DESCRIPCIÓN			
Descripción: EDIFICACION DE DOS PLANTAS. DOS FACHADAS. FACHADA PRINCIPAL: PUERTA, 2 VENTANAS; UN BALCON, DOS VENTANAS. PILASTRAS DECORATIVAS EN LA FACHADA. PRESENTA DOS VENTANAS DE GRANDES PROPORCIONES, ENMARCADAS ENTRE DOS PILASTRAS CON PLINTO COMUN Y CAPITEL. BALCON ENTRE PILASTRAS		DENOMINACIÓN HISTORICA: Nº DE PLANTAS: 2 TIPOLOGÍA GEN.: POPULAR CON RASGOS CLASICOS USO: RESIDENCIAL DESTINO: VIVIENDA UNIFAMILIAR DATACIÓN: CARACTERÍSTICAS FORMALES:	
Sistema constructivo: MUROS DE CARGA		CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA CUBIERTA: INCLINADA DE TEJA ARABE	
Materiales: MAMPOSTERIA, LADRILLO ENJABELGADO		REVESTIMIENTOS: ENLUCIDO, ENJABELGADO CARPINTERÍA: VARIOS:	
Elementos singulares: ESCUDO FICHA E.S.11 Elementos Discordantes: E. Conservación: BUENO Intervenciones realizadas: REHABILITADA RECIENTEMENTE Descripción del entorno: CENTRO URBANO			
SITUACIÓN NORMATIVA			
NIVEL DE PROTECCIÓN PARCIAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y MODIFICACIONES QUE NO AFECTEN A ELEMENTOS DEFINITORIOS DE LA ESTRUCTURA ARQUITECTÓNICA Y ESPACIAL. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES Y ALTERACIONES DE FACHADA, CUBIERTA O DE CARÁCTER ESTRUCTURAL Actuaciones aconsejadas: REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN			
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU			
			

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO

SÍNTESIS HISTORICA:
VALORACIÓN:

Bibliografía	<ul style="list-style-type: none">- FLORES, C.: "ARQUITECTURA POPULAR ESPAÑOLA". AGUILAR- GONZALEZ RODRIGUEZ, A.: "LA CASA RURAL TRADICIONAL EN LA BAJA EXTREMADURA; MORFOLOGIA Y FUNCION". REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS. Nº 1 1987- RUBIO MASA, J.C.: "ARQUITECTURA POPULAR DE EXTREMADURA". EDITORIAL REGIONAL DE EXTREMADURA. 1985- FEDUCHI, L.: "ITINERARIOS DE ARQUITECTURA POPULAR ESPAÑOLA". ED. BLUME. BARCELONA 1978
--------------	--

Otros:

Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

PM	
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS	
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS	Nº FICHA
DATOS DE IDENTIFICACION	
DENOMINACIÓN: VIVIENDA LOCALIZACIÓN: C/ AVILESES 4 UTM: Ref. Catastral: 1564802QC6316S0001QO TITULAR: REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE	
SITUACIÓN JURÍDICA	
FIGURA DE PROTECCIÓN	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/	Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: AYUNTAMIENTO	
DESCRIPCIÓN	
Descripción: EDIFICACION DE DOS PLANTAS. FACHADA PRINCIPAL: PUERTA, 2 VENTANAS; DOS VENTANAS EN PRIMERA PLANTA. PILASTRAS DECORATIVAS EN LA FACHADA. PRESENTA DOS VENTANAS DE GRANDES PROPORCIONES, ENMARCADAS ENTRE DOS PILASTRAS MUDEJARES. MODILLONES Y PORTADA DESTACADA SOBRE EL PLANO DE FACHADA. PATIO MUDEJAR DE DOBLE PLANTA. EL CORREDOR INFERIOR TIENE TRES ARCOS CON COLUMNAS DE CAPITEL DE CANTERIA, EL CORREDOR SUPERIOR PRESENTA CUATRO ARCOS CARPANELES.	DENOMINACIÓN HISTORICA: Nº DE PLANTAS: 2 TIPOLOGIA GEN.: POPULAR MUDEJAR USO: RESIDENCIAL DESTINO: VIVIENDA UNIFAMILIAR DATACIÓN: CARACTERÍSTICAS FORMALES:
Sistema constructivo: MUROS DE CARGA	CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA CUBIERTA: INCLINADA DE TEJA ARABE
Materiales: MAMPOSTERIA, LADRILLO	REVESTIMIENTOS: ENLUCIDO Y LADRILLO VISTO CARPINTERÍA: VARIOS:
Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: BUENO Intervenciones realizadas: REHABILITADA RECIENTEMENTE Descripción del entorno: CENTRO URBANO	
SITUACION NORMATIVA	
NIVEL DE PROTECCIÓN PARCIAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y MODIFICACIONES QUE NO AFECTEN A ELEMENTOS DEFINITORIOS DE LA ESTRUCTURA ARQUITECTÓNICA Y ESPACIAL. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES Y ALTERACIONES DE FACHADA, CUBIERTA O DE CARÁCTER ESTRUCTURAL Actuaciones aconsejadas: REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN	
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU	
	

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA: VALORACIÓN:	
Bibliografía	
Otros: Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura	

PM	
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS	
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS	Nº FICHA
DATOS DE IDENTIFICACION	
DENOMINACIÓN: VIVIENDA LOCALIZACIÓN: C/ AVILESES 12 UTM: Ref. Catastral: 1564806QC6316S0001FO TITULAR: REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE	
SITUACIÓN JURÍDICA	
FIGURA DE PROTECCIÓN	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/ Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966	
ADMINISTRACIÓN PROPONENTE: AYUNTAMIENTO	
DESCRIPCIÓN	
Descripción: EDIFICACION DE DOS PLANTAS. DOS FACHADAS. FACHADA PRINCIPAL: UNA PUERTA, 2 VENTANAS Y UNA ENTRADA DE CARRUAJES; DOS BALCONES, DOS VENTANAS. PILASTRAS DECORATIVAS EN LA FACHADA. PRESENTA DOS VENTANAS DE GRANDES PROPORCIONES, ENMARCADAS ENTRE DOS PILASTRAS CON PLINTO Y CAPITEL. BALCON CENTRAL ENTRE PILASTRAS. PORTADA RESALTADA SOBRE LA LINEA DE FACHADA AL IGUAL QUE LAS DOS VENTANAS INFERIORES. PATIO BARROCO CON ARCOS DE MEDIO PUNTO ABIERTO SOBRE EL PLANO DE LAS PAREDES.	DENOMINACIÓN HISTORICA: Nº DE PLANTAS: 2 TIPOLOGIA GEN.: POPULAR CON RASGOS BARROCOS USO: RESIDENCIAL DESTINO: VIVIENDA UNIFAMILIAR DATACIÓN: CARACTERÍSTICAS FORMALES:
Sistema constructivo: MUROS DE CARGA	CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA CUBIERTA: INCLINADA DE TEJA ARABE
Materiales: MAMPOSTERIA, LADRILLO ENJABELGADO	REVESTIMIENTOS: ENLUCIDO, ENJABELGADO CARPINTERÍA: VARIOS:
Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: BUENO Intervenciones realizadas: Descripción del entorno: CENTRO URBANO	
SITUACIÓN NORMATIVA	
NIVEL DE PROTECCIÓN PARCIAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y MODIFICACIONES QUE NO AFECTEN A ELEMENTOS DEFINITORIOS DE LA ESTRUCTURA ARQUITECTÓNICA Y ESPACIAL. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES Y ALTERACIONES DE FACHADA, CUBIERTA O DE CARÁCTER ESTRUCTURAL Actuaciones aconsejadas: REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN	
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU	
	

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA: VALORACIÓN:	
Bibliografía	
Otros: Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura	

PM	
CATALOGO DE BIENES PROTEGIDOS	
FICHA DE ELEMENTOS CATALOGADOS	Nº FICHA
PP.009	
DATOS DE IDENTIFICACION	
DENOMINACIÓN: VIVIENDA LOCALIZACIÓN: C/ BODEGONES 11-13 UTM: Ref. Catastral: 1368721QC6316N0001SQ 1368794QC6316N0001BQ TITULAR: REGIMEN DE TENENCIA: BIEN INMUEBLE	
SITUACIÓN JURÍDICA	
FIGURA DE PROTECCION	
BIC/ CATEGORÍA/ DECLARACIÓN/	Incluido en Conjunto Histórico declarado BIC con fecha 29/12/1966
ADMINISTRACIÓN PROponente: AYUNTAMIENTO	
DESCRIPCIÓN	
Descripción: EDIFICIO DE DOS PLANTAS. PLANTA BAJA: PUERTA Y TRES VENTANAS GRANDES. PLANTA PRIMERA: 4 BALCONES CON DETALLES MUDEJARES. PATIO MUDEJAR DE DOBLE PLANTA. EN LA PLANTA BAJA EL PATIO EXHIBE TRES GALERIAS CON TRES ARCOS DE MEDIO PUNTO PERALTADO Y PILARES ORTOGONALES. EN LA PLANTA ALTA EXISTEN DOS GALERIAS DE CUATRO ARCOS CARPANELES ENMARCADOS EN ALFIZ SOBRE PILARES OCTOGONALES.	DENOMINACIÓN HISTORICA: Nº DE PLANTAS: 2 TIPOLOGIA GEN.: MUDEJAR USO: RESIDENCIAL DESTINO: VIVIENDA UNIFAMILIAR DATACIÓN: CARACTERÍSTICAS FORMALES:
Sistema constructivo: MUROS DE CARGA	CIMENTACIÓN: EN ZANJA ESTRUCTURA: MUROS DE CARGA CUBIERTA: INCLINADA DE TEJA ARABE
Materiales: MAMPOSTERIA, LADRILLO ENJABELGADO	REVESTIMIENTOS: ENLUCIDO, ENJABELGADO CARPINTERÍA: VARIOS:
Elementos singulares: Elementos Discordantes: E. Conservación: DEFICIENTE Intervenciones realizadas: Descripción del entorno: CASCO URBANO	
SITUACIÓN NORMATIVA	
NIVEL DE PROTECCIÓN PARCIAL Actuaciones permitidas: RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y MODIFICACIONES QUE NO AFECTEN A ELEMENTOS DEFINITORIOS DE LA ESTRUCTURA ARQUITECTÓNICA Y ESPACIAL. Actuaciones prohibidas: DEMOLICIONES Y ALTERACIONES DE FACHADA, CUBIERTA O DE CARÁCTER ESTRUCTURAL Actuaciones aconsejadas: REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN	
Uso Permitido: LOS PREVISTOS EN EL PGOU	
	

VALORACIÓN HISTORICO-ARQUEOLOGICO	
SÍNTESIS HISTORICA:	
VALORACIÓN:	
Bibliografía	

<p>Otros: Las condiciones de esta ficha tienen carácter transitorio e indicativo hasta la aprobación del PEPCH, quedando estos elementos regulados por lo establecido por los artículos 40 a 42 de la Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura</p>
